INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la **FUNDACION ICO, F.S.P.** por encargo de la Dirección.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACION ICO, F.S.P.** (la Fundación) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, todos ellos abreviados, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría* de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe

Otra información

La Otra información consiste en el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume la Fundación como consecuencia de su pertenencia al sector público, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la Fundación y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la Otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia de la Otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Fundación obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta Otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la Otra información. Esta concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Directora de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Directora de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Directora es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los órgano de gestión tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el número de página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Adolfo Gabrielli González
Socio- Auditor de Cuentas
Nº ROAC 21314

14 de Mayo de 2026

Firmado por ***8613** ADOLFO JUAN GABRIELLI (R: ****1666*) el día 14/05/2026 con un certificado emitido por AC Representación

INTERPRAUDI AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.
Nº ROAC S-1975

C. Pirandello nº6, 3, 3º, oficina 1
Edf. Oficinas Corona de Teatinos
29010 Málaga

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE LA FUNDACIÓN ICO F.S.P (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)

Correspondientes al ejercicio comprendido
entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

Mayo, 2026.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

(Expresada en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**10.023,81**	**23.483,50**
I. Inmovilizado Intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	3.105,03	3.105,03
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	6	6.918,78	20.378,47
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		**5.599.076,17**	**4.829.873,70**
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	876,81	1.258,87
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	6	13.459,69	12.970,23
VI. Periodificaciones a corto plazo.	9	105.947,31	15.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8	5.478.792,36	4.800.644,60
TOTAL ACTIVO (A+B)		**5.609.099,98**	**4.853.357,20**

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		**5.312.282,12**	**4.573.558,79**
A-1) Fondos propios.	10	5.312.282,12	4.573.558,79
I. Dotación fundacional/Fondo social.	10	404.873,88	404.873,88
1. Dotación fundacional/Fondo social.		404.873,88	404.873,88
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).		0,00	0,00
II. Reservas.	10	4.168.684,91	3.968.696,89
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio.	3,10	738.723,33	199.988,02
A-2) Ajustes por cambios de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		**8.059,52**	**21.477,73**
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	7,15	8.059,52	21.477,73
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		**288.758,34**	**258.320,68**
I. Provisiones a corto plazo.	13		
II. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	7,15	13.411,61	12.915,75
IV. Beneficiarios-Acreedores.	7	**35.981,00**	**14.981,00**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		239.365,73	230.423,93
1. Proveedores.	7	216.503,52	165.915,89
2. Otros acreedores.	7,11	22.862,21	64.508,04
VI. Periodificaciones a corto plazo.	9	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**5.609.099,98**	**4.853.357,20**

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

(Expresada en euros)

HABER (DEBE)	Notas	2025	2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos por actividad propia.		**2.820.000,00**	**2.820.000,00**
a) Cuotas de asociados y afiliados.			
b) Aportaciones de usuarios.			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio.	12.a)	2.820.000,00	2.820.000,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones.	12.k)	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	**12.c)**	**27.794,05**	**74.848,55**
3. Gastos por ayudas y otros.	**12.b)**	**(397.460,97)**	**(452.497,35)**
a) Ayudas monetarias.		(396.566,22)	(451.110,49)
b) Ayudas no monetarias.			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	12.b)	(894,75)	(1.386,86)
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
6. Aprovisionamientos.			
7. Otros ingresos de la actividad.	**12.l)**	**(438,00)**	**29.742,06**
8. Gastos de personal.	**12.d)**	**(276.335,63)**	**(447.740,84)**
9. Otros gastos de la actividad.	**12.e)**	**(1.504.604,58)**	**(1.926.034,09)**
10. Amortización del inmovilizado.	**12 g)**	**0,00**	**(25,32)**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.			
12. Exceso de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		**668.954,87**	**98.293,01**
14. Ingresos financieros.	**12.h)**	**70.850,14**	**103.650,05**
15. Gastos financieros.	**12.i)**	**(1.081,68)**	**(1.947,15)**
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.			
17. Diferencias de cambio.	**12.j)**	**0,00**	**(7,89)**
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		**69.768,46**	**101.695,01**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**738.723,33**	**199.988,02**
19. Impuestos sobre beneficios.			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)		**738.723,33**	**199.988,02**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO.			
1. Subvenciones recibidas.			
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)			
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas.			
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)			
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)			
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	**10**		
F) AJUSTES POR ERRORES	**10**		
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES		**0,00**	**-16.647,10**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**738.723,33**	**183.340,92**

MEMORIA ABREVIADA DE FUNDACIÓN ICO F.S.P (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)

Correspondiente al ejercicio comprendido
entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

Mayo, 2026

(1) Actividad de la Fundación

El Consejo General del Instituto de Crédito Oficial, en su reunión del día 21 de diciembre de 1992, aprobó la constitución de una Fundación Cultural privada denominada Fundación ICO (la Fundación, en adelante), con una dotación inicial de 301 miles de euros. La Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, estableció la obligación de destinar a los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional. La última variación en la dotación fundacional se produjo en el ejercicio 2005, donde se aprobó la distribución del excedente positivo del ejercicio 2004 a incrementar la citada dotación, alcanzándose entonces el importe actual de 404.873,88 euros.

Dentro del plazo marcado en el anterior acuerdo, el 1 de febrero de 1993 se constituyó formalmente dicha Fundación ante fedatario público, quedando inscrita posteriormente en el Registro del Ministerio de Cultura con el número 332, en virtud de la Orden Ministerial de 11 de marzo del citado año (B.O.E. de 2 de abril de 1993).

La duración de la Fundación es indefinida pudiendo, no obstante, el Patronato acordar su extinción en los términos establecidos en el Título VI de sus vigentes Estatutos. Su domicilio social se encuentra actualmente en Madrid, en el Paseo del Prado, N.º 4.

En abril de 2005 se elevaron a público los acuerdos adoptados en el Acta del Patronato de fecha 21 de septiembre de 2004, por los que pasó a ser "Fundación del Sector Público Estatal" de acuerdo con la Disposición transitoria primera y segunda de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.

En el Patronato celebrado el 17 de diciembre de 2018 se acordó por unanimidad aprobar la modificación de los Estatutos de la Fundación para su adaptación a la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público 40/2015.

Con fecha 23 de octubre de 2019 se elevó a público y se incluyó en los estatutos el cambio de denominación de la Fundación ICO, de ahora en adelante Fundación ICO F.S.P (Fundación del Sector Público) aprobándose en el Patronato celebrado el día 26 de junio de 2019 realizado en base a la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Los fines de la Fundación ICO son la organización, impulso, desarrollo, programación, fomento y promoción de toda clase de estudios, investigaciones, actividades de formación y asistencia técnica y cualesquiera otras actuaciones relacionadas con temas económicos y empresariales, científicos, tecnológicos, medioambientales, urbanísticos, sociales y laborales, profesionales, artísticos y culturales, educativos, cívicos, humanitarios, de cooperación internacional y cooperación al desarrollo, y cualesquiera otros que sean de interés general, y en particular aquellos relacionados con la consecución de los principios

del Estado de Derecho y la defensa de los derechos fundamentales y libertades de los ciudadanos.

Para el cumplimiento de los fines la Fundación ICO, sin carácter limitativo, desarrollará, entre otras, y de acuerdo con los programas concretos que en cada caso apruebe su Patronato las siguientes actividades:

a) El fomento, ya sea directo o indirecto, del estudio, la investigación, la elaboración de proyectos y la difusión de los temas relacionados con las finalidades fundacionales que podrán incluir:

- La organización y promoción de programas de estudio, investigación, conocimiento y difusión de las disciplinas relacionadas con los objetivos perseguidos por la Fundación.

- La convocatoria de concursos de ideas y premios, concesión de premios, ayudas y becas para estudios e investigación.

- La organización de cursos, seminarios, conferencias, mesas redondas, encuentros, foros de debate, reuniones y otras actividades de naturaleza análoga, a fin de promover la formación profesional, científica, técnica y humanística

- La realización de exposiciones o exhibiciones sobre temas que fomenten el desarrollo de los fines de la Fundación ICO.

- La publicación, preparación y edición de libros, revistas, folletos y otras publicaciones periódicas o unitarias en cualquier soporte para la difusión de los hechos, datos o ideas que sirvan al fin fundacional, participando en la creación de fondos artísticos, documentales y bibliográficos.

b) La participación y colaboración en programas de mecenazgo de interés general y la suscripción de acuerdos y convenios de cooperación con cualesquiera Administración Pública, Institución u otras entidades sin ánimo de lucro, empresas o particulares, ya sean nacionales o extranjeras, públicas o privadas, para la consecución de los propios fines, y en especial con aquellas organizaciones que persigan fines y objetivos análogos a los propios de la Fundación.

c) El reconocimiento público de personas distinguidas por sus aportaciones en los ámbitos relacionados con los objetivos fundacionales.

d) La adquisición y exposición de obras de arte, y en particular la gestión y administración del patrimonio artístico del Instituto de Crédito Oficial.

e) El impulso o la realización de actividades de cooperación internacional y de cooperación para el desarrollo, contribuyendo a la promoción del voluntariado.

f) La participación, en virtud de convenios u otros instrumentos de colaboración, en la restauración y reconstrucción de centros, espacios o edificios que coadyuven a la consecución de los fines fundacionales.

g) Todas las actividades instrumentales y accesorias de las anteriores.

La Fundación ICO desarrolla sus actividades de acuerdo con los Planes de Actuación aprobados anualmente por el Patronato. Las actividades de la Fundación se dividen en dos grandes áreas funcionales: Arte y Arquitectura Sostenible y Economía y Finanzas Sostenibles. Durante 2025, en el área de Arte y Arquitectura Sostenible: se han realizado dos exposiciones, además de las actividades y gastos relacionados con este departamento (conservación de las colecciones, mediación y talleres didácticos, inclusión y accesibilidad, conservación y servicios Museo -atención al público-, imagen gráfica y publicidad, podcast y beca de Museografía). En el área de Economía y Finanzas Sostenibles se han realizado: publicaciones, programas de formación, se han impulsado varias plataformas de debate, manteniéndose colaboraciones con diversas instituciones nacionales e internacionales.

El Patronato es el Órgano de gobierno, administración y representación de la Fundación.

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025, se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, consistente con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como del resto de la legislación mercantil vigente aplicable a las entidades sin fines lucrativos.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación ICO F.S.P, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobadas en la reunión del Patronato de fecha 16 de junio de 2025.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Dirección de la Fundación ICO F.S.P ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, la Dirección ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables, de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio, se refieren básicamente al cálculo de las provisiones.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Tal y como se describe en las Notas 6 y 7 de la Memoria, en el ejercicio 2025 la Fundación mantuvo dos elementos recogidos en varias partidas. Por un lado, el crédito concedido a la antigua Directora, el cual se encuentra recogido en el largo plazo por un importe de 6.918,78 euros y en el corto plazo por 13.459,69 euros. Por otro lado, como contrapartida del citado

crédito a la antigua Directora, existe vigente un préstamo concedido a la Fundación por ICO por un valor de 8.059,52 euros y 13.411,61 euros, repartidos en el largo y corto plazo respectivamente.

En el ejercicio 2024 la Fundación mantenía el crédito concedido a la antigua Directora recogido en el largo plazo por un importe de 20.378,47 euros y en el corto plazo, por 12.970,23 euros. Por otro lado, existía vigente un préstamo concedido a la Fundación por ICO por un valor de 21.471,13 euros y 12.915,75 euros, repartidos en el largo y corto plazo respectivamente.

g) Cambios de criterios contables

De acuerdo a lo establecido en el R.D. 1491/2011, durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024.

i) Saldos con el Instituto de Crédito Oficial

En las diferentes notas de la memoria abreviada se incluyen los saldos, tanto de balance de situación abreviado como de la cuenta de resultados abreviada, mantenidos con el Instituto de Crédito Oficial.

(3) Aplicación del excedente del ejercicio

La aplicación del resultado del ejercicio 2024, tal y como se aprobó en la reunión de patronato de fecha 16 de junio de 2025, fue la siguiente:

(Euros)	2024
BASE DE REPARTO	
Resultado del ejercicio	199.988,02
APLICACIÓN	
Reservas Voluntarias	199.988,02

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2025 es la siguiente:

(Euros)	2025
BASE DE REPARTO	
Resultado del ejercicio	738.723,33
APLICACIÓN	
Reservas Voluntarias	738.723,33

A 31 de diciembre de 2025 la Fundación registró un excedente de 738.723,33 euros, por lo que la propuesta de la Dirección de la Fundación ICO F.S.P es destinar este importe a "Reservas Voluntarias".

(4) Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Real Decreto 1491/2011, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, las cuales se procederán a estimar conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas.

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de la página web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años para los programas de ordenador y 5 años para la página web.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, las cuales se procederán a estimar conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.
La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	4 – 10

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de ventas y el valor en uso. En el caso de bienes no generadores de flujos de efectivo, el valor en uso se determina en referencia al coste de reposición, y en el caso de bienes generadores de flujo de efectivo el valor en uso se determina en función del valor actual de los flujos de efectivo esperados por su utilización en el curso normal de la actividad y en su caso por su disposición por enajenación.

En su caso, cuando las causas que originaron el reconocimiento de una pérdida por deterioro en una unidad generadora de efectivo se extinguieran total o parcialmente, el valor en libros de los activos integrantes de dicha unidad se incrementa con el límite del valor neto contable que tendrían en ese momento de no haber sido depreciados. La reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios precedentes se contabiliza como un ingreso.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican, en el caso de existir, como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

e) Instrumentos financieros

Este apartado, se desglosa en tres grandes apartados, para explicar las modificaciones derivadas de la adaptación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero respecto a lo establecido en el al Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

El primer punto se refiere a la nomenclatura que se desglosa a su vez en la nomenclatura anterior y la nueva. El segundo punto, hace referencia a los cambios en los instrumentos fianancieros (tanto activos como pasivos) y el tercer punto, se centra en los impactos de estas reformas y leyes en el patrimonio neto.

1.NOMENCLATURA

1.1.NOMENCLATURA ANTERIOR.

I. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.
Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene

financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados abreviada y los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable.

Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada.

II. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

1.2.NOMENCLATURA NUEVA.

I. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fudación ICO son los siguientes: dinero en efectivo, subdividido en tres cuentas corrientes (cuenta Capital, cuenta Corriente y cuenta Santander) además de tener una caja físicamente en la oficina, los créditos por operaciones comerciales: como clientes (venta de catálogos, bolsas y carteles en el museo ICO) y deudores con terceros, derivados del préstamo con la antigua directora de la Fundación ICO. A continuación, se citan los diferentes activos financieros según la nueva nomenclatura y que se desarrollan en los puntos que apliquen a la Fundación ICO:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

CLASIFICACIÓN

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Estos activos financieros deberán incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 2, 3 y 4 de esta norma. En el caso de la Fundación ICO se encuentran dentro de este apartado la tesorería, caja y gastos anticipados (periodificaciones).

El valor inicial de estos activos financieros no cambia con respecto a la normativa anterior y su valor posterior pasa de ser coste amortizado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Activos financieros a coste amortizado.

La Fundación ICO presenta dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado. Es el caso de las ventas de catálogos, bolsas y carteles del museo ICO.

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa. Por ejemplo, el préstamo más los intereses concedidos a la antigua directora de la fundación.

Ni el valor inicial ni el valor final cambian con respecto a la normativa anterior. Pero en el caso del valor final, la nueva normativa añade dos puntos: El primero, los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. El segundo, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Respecto a la pérdida por deterioro de valor, es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto al préstamo de la antigua directora, el tipo de interés del préstamo se actualiza a principios de año (enero/febrero) proporcionado por el Instituto de Crédito Oficial.

BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

A la Fundación ICO no le afecta, pero la norma añade los siguientes puntos. El primero que se dará de baja cuando no hubiese control del mismo, dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir el activo íntegramente y sin imponer condiciones a un tercero no vinculado. En caso de mantener el control, reconocerá el importe que la fundacion este expuesta a las variaciones del valor del activo cedido, reconociendo un pasivo asociado. El segundo, la diferencia entre la contraprestación neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros, determinara la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo y pasará a formar parte del resultado del ejercicio en que se produzca.

II. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Fundación ICO son los siguientes: deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo, deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo y proveedores y acreedores varios. A continuación, se citan los diferentes pasivos financieros según la nueva nomenclatura y se desarrollan en los puntos que aplicann a la Fundación ICO:

1.Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CLASIFICACIÓN

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dentro de este apartado, se encuentran las operaciones comerciales y no comerciales. En caso de la Fundación ICO, los comerciales son los proveedores y acreedores varios y entre los no comerciales se encuentran las deudas con entidades del grupo a corto y largo plazo, tales como la aportación que recibe la Fundación del Instituto de Crédito Oficial y , además, los derivados de las prestaciones de servicios del ICO a la Fundación, tales como el arrendamiento de la planta en alquiler, consumos y suministros, limpieza y telefonía.

Ni el valor inicial ni el valor final cambian con respecto a la normativa anterior.

BAJA DE PASIVOS FINANCIEROS.

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

La Fundación ICO no ha tenido ningún intercambio de pasivos. Aun así, la nueva nomenclatura añade que depende del tratamiento si las condiciones son sustancialmente diferentes o, por el contrario, son similares.

En caso de ser diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En caso de ser similares, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero (aplicar tipo interés efectivo).

2. INFORMACION CUALITATIVA SOBRE LOS NUEVOS CRITERIOS DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Respecto a la información cualitativa, los activos financieros que componen la Fundación ICO son los siguientes: caja y tesorería (incluidos las tres cuentas bancarias: cuenta Corriente, cuenta Capital y cuenta Santander), gastos anticipados derivados de los convenios y contratos, operaciones comerciales: la venta de bolsas, carteles y catálogos y no comerciales: el anticipo del préstamo de la exdirectora de la fundación.

Los pasivos financieros derivados de la Fundación ICO se subdividen en: comerciales y no comerciales. Los primeros, hacen referencia a los beneficiarios y acreedores derivados del programa de becas chinas, hasta su finalización, y de los convenios y contratos. Los segundos, se derivan del préstamo con el ICO por la antigua directora incluido los intereses, además de la aportación del Instituto de Crédito Oficial a la Fundación ICO, incluido los gastos de mantenimiento, alquiler y limpieza.

Por último, señalar que los principales cambios cualitativos han sido cambios conceptuales, concretamente en el punto seis: Activos Financieros, al modificar préstamos y partidas a cobrar por activos a coste amortizado y en el punto siete: Pasivos Financieros, al cambiar débitos y partidas a pagar por pasivos a coste amortizado. Otros cambios destacables, son los mencionados por las Normas de Registro y Valoración 9ª en el apartado 4)e con la valoración inicial, posterior y baja de instrumentos financieros.

3. APLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA DE ESTE REAL DECRETO Y LOS PRINCIPALES IMPACTOS PRODUCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO.

La Fundación ICO ha sustituido la aplicación del antiguo Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el actual Real Decreto 1/2021, de 12 de enero. Este nuevo Real Decreto consta de lo siguientes artículos:

1. Modificación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.
2. Modificación del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.
3. Modificación de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.
4. Modificación de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Debido a que la Fundación ICO, es una entidad sin ánimo de lucro y que no es la matriz de las empresas del grupo para presentar las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado los artículos primero y cuarto.

Los cambios en el patrimonio neto derivan de los contratos y convenios que establece la Fundación ICO con los diferentes colaboradores derivados de las áreas de Arte y Arquitectura Sostenible y de Economía y Finanzas Sostenibles.

Una vez se cierran los convenios, hay que tener en cuenta dos opciones, en función de si el plazo de cierre de los convenios se produce en el mismo año de alta (mismo año), o de si el año de cierre es posterior al año de alta (distinto año).

En el caso del mismo año, se liquida la parte que no se ha gastado contra la cuenta de gasto en la que se contabilizó. En el caso de que el gasto se prorrogue durante un año más, se lleva la parte del gasto que ha quedado pendiente de consumir del año anterior a la cuenta de gastos anticipados, antes de llevarlo contra la cuenta del gasto en que se contabilizó. Finalmente, si un gasto se prorroga durante más de dos años, al finalizar el contrato o convenio el gasto pendiente se llevaría contra la cuenta de reservas, afectando al patrimonio neto.

f) Periodificaciones a corto plazo

La Fundación recoge, en este epígrafe del activo del balance de situación abreviado adjunto, la periodificación de la parte no devengada de aquellos gastos cuya imputación corresponde al ejercicio siguiente.

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación abreviado.

Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se producen.

h) Impuesto sobre sociedades

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, la Fundación cumple los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. En este sentido, la Fundación no tributa por los beneficios originados por sus actividades fundacionales.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

No obstante, las ayudas monetarias sin contraprestación se imputan a resultado por su totalidad; en el caso de las becas, en el momento de su concesión.

En el caso de los gastos derivados de los convenios, se imputarán al ejercicio en el que tengan lugar, teniendo en cuenta el año que se firme el convenio, periodificándose cuando sea necesario.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

En la contabilización de las pérdidas por enajenación del inmovilizado se incluye como mayor importe de las mismas los gastos inherentes a la operación.

j) Provisiones y contingencias

El Presidente del Patronato de la Fundación ICO F.S.P en la formulación de las cuentas anuales abreviadas observa la diferencia entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo y, en virtud del cual, la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

k) Subvenciones, donaciones, legados y otros

La financiación recibida afecta a la actividad propia de la Fundación, concedida por el Instituto de Crédito Oficial al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines propios de la Fundación, se registra íntegramente como ingresos en el ejercicio en que es recibida.

Los elementos patrimoniales recibidos en subvención, donación o legado se valoran por su valor venal, con el límite del valor de mercado, registrando un ingreso extraordinario al no considerarse afecto a la actividad propia de la Fundación.

l) Catálogos

Los gastos de edición de los distintos catálogos publicados por la Fundación de sus exposiciones temporales son contabilizados en el ejercicio en que se realizan los mismos, no capitalizándose sus existencias al cierre de cada ejercicio pues no tienen prácticamente valor de venta en el mercado.

m) Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

(5) Inmovilizado intangible y material

a) Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2024 y 2025 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025:

(Euros)			
Coste	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Saldo final**
Aplicaciones informáticas	65.480,62	-	65.480,62
Total coste	**65.480,62**	**-**	**65.480,62**

(Euros)			
Amortizaciones	**Saldo inicial**	**Dotaciones**	**Saldo final**
Aplicaciones informáticas	(65.480,62)	-	(65.480,62)
Total amortización	**(65.480,62)**	**-**	**(65.480,62)**

(Euros)		
Total inmovilizado intangible	**Saldo inicial**	**Saldo final**
Coste	65.480,62	65.480,62
Amortizaciones	(65.480,62)	(65.480,62)
Total neto	**-**	**-**

Ejercicio 2024:

(Euros)			
Coste	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Saldo final**
Aplicaciones informáticas	65.480,62	-	65.480,62
Total coste	**65.480,62**	**-**	**65.480,62**

(Euros)			
Amortizaciones	**Saldo inicial**	**Dotaciones**	**Saldo final**
Aplicaciones informáticas	(65.480,62)	-	(65.480,62)
Total amortización	**(65.480,62)**	**-**	**(65.480,62)**

(Euros)		
Total inmovilizado intangible	**Saldo inicial**	**Saldo final**
Coste	65.480,62	65.480,62
Amortizaciones	(65.480,62)	(65.480,62)
Total neto	**-**	**-**

La Fundación tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas a 31 de diciembre de 2024 y 2025 por importe de 65.480,62 euros.

b) Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025:

(Euros)			
Coste	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Saldo final**
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.437,48		5.437,48
Otro inmovilizado material	29.102,66		29.102,66
Equipos para procesos de información	2.300,46		2.300,46
Total coste	**36.840,60**		**36.840,60**

(Euros)			
Amortizaciones	**Saldo inicial**	**Dotaciones**	**Saldo final**
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(5.437,48)		(5.437,48)
Otro inmovilizado material	(25.997,63)	-	(25.997,63)
Equipos para procesos de información	(2.300,46)	-	(2.300,46)
Total amortización	**(33.735,57)**	**-**	**(33.735,57)**

(Euros)		
Total inmovilizado material	**Saldo inicial**	**Saldo final**
Coste	36.840,60	36.840,60
Amortizaciones	(33.735,57)	(33.735,57)
Total neto	**3.105,03**	**3.105,03**

Ejercicio 2024:

(Euros)			
Coste	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Saldo final**
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.437,48		5.437,48
Otro inmovilizado material	29.102,66		29.102,66
Equipos para procesos de información	2.300,46		2.300,46
Total coste	**36.840,60**		**36.840,60**

(Euros)			
Amortizaciones	**Saldo inicial**	**Dotaciones**	**Saldo final**
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(5.437,48)		(5.437,48)
Otro inmovilizado material	(25.997,63)		(25.997,63)
Equipos para procesos de información	(2.275,14)	(25,32)	(2.300,46)
Total amortización	**(33.710,25)**	**(25,32)**	**(33.735,57)**

(Euros)		
Total inmovilizado material	**Saldo inicial**	**Saldo final**
Coste	36.840,60	36.840,60
Amortizaciones	(**33.710,25**)	(**33.735,57**)
Total neto	**3.130,35**	**3.105,03**

Dentro del epígrafe "Otro inmovilizado material" se encuentran obras de arte donadas por la Calcografía Nacional y La Fábrica, Espacio de Cultura, S.L., valoradas en 3.105,03 euros.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Equipos para procesos de información	2.300,46	2.300,46
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.437,48	5.437,48
Otro inmovilizado material	25.997,63	25.997,63
Total	**33.735,57**	**33.735,57**

(6) Activos financieros

La composición de los activos financieros es la siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
(Euros)	**2025**	**2024**
Activos financieros a largo plazo		
Activos a coste amortizado	6.918,78	20.378,47
Activos financieros a corto plazo		
Activos a coste amortizado (*)	14.336,50	14.229,10
Total	**21.255,28**	**34.607,57**

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas" (Nota 11).

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente forma:

	Créditos, derivados y otros	
(Euros)	**2025**	**2024**
Activos financieros no corrientes		
Inversiones financieras a largo plazo	6.918,78	20.378,47
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	876,81	1.258,87
Inversiones financieras a corto plazo	13.459,69	12.970,23
Total	**21.255,28**	**34.607,57**

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas" (Nota 11).

Activos a coste amortizado

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
(Euros)	**2025**	**2024**
Activos financieros a largo		
Créditos a largo plazo	6.918,78	20.378,47
Activos financieros a corto plazo		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	876,81	1.258,87
Créditos a corto plazo	13.459,69	12.970,23
Total	**21.255,28**	**34.607,57**

a) Activos financieros a largo plazo

Créditos a largo plazo

Con fecha 6 de julio de 2012, la Fundación concedió un préstamo vivienda por importe inicial de 180 miles de euros a un empleado de la Fundación, derivado de un convenio de acción social firmado con el ICO para la concesión de ayudas al personal de la Fundación para la adquisición de viviendas (Nota 7). El crédito devenga un interés anual variable referenciado al Euribor más un margen del 1,25%, pagadero por meses vencidos. El crédito tiene una duración de quince años. Con fecha 30 de noviembre de 2016 el empleado de la Fundación fue cesado de su cargo, por lo que, este crédito se reclasificó a las cuentas de créditos a largo y corto plazo con terceros, respectivamente.

Tras el cese del empleado y la ratificación de la validez del mismo por los tribunales, las condiciones del préstamo original establecían que el prestatario debería optar entre la amortización anticipada y devolución de los importes pendientes o la constitución por parte

del prestatario de una garantía hipotecaria en favor de la Fundación ICO, eligiendo el empleado esta última opción.

A 31 de diciembre de 2025 el saldo dispuesto del crédito asciende a 20.378,47 euros (33.348,70 euros en 2024), estando clasificado dentro del epígrafe de "Créditos a largo plazo" 6.918,78 euros (20.378,47 euros en 2024) y 13.459,69 euros en "Créditos a corto plazo con terceros" dentro del epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo" (12.970,23 euros en 2024).

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 ascienden a 70.850,14 euros y 103.650,05 euros respectivamente (Nota 12.h).

b) Activos financieros a corto plazo

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	**2025**	**2024**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**876,81**	**1.258,87**
Créditos y depósitos a corto plazo	**13.459,69**	**12.970,23**
Créditos a corto plazo con terceros	13.459,69	12.970,23
Total	**14.336,50**	**14.229,10**

El saldo de 876,81 euros que figura en Clientes por ventas y prestaciones de servicios (1.258,87 euros en 2024) se refiere al saldo pendiente de cobrar a 31 de diciembre a favor de la Fundación por la venta de catálogos de las exposiciones.

(7) Pasivos financieros a largo plazo, beneficiarios acreedores y acreedores comerciales

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre es la siguiente:

	Créditos, derivados y Otros	
(Euros)	**2025**	**2024**
Pasivos financieros a largo plazo		
Pasivos a coste amortizado	**8.059,52**	21.477,73
Pasivos financieros a corto plazo		
Pasivos a coste amortizado(*)	**268.617,91**	224.212,90
Total	**276.677,43**	**245.690,63**

(*) Excluyendo "Pasivos por impuesto corriente" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas" (Nota 11)

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente forma:

	Créditos, derivados y Otros	
(Euros)	**2025**	**2024**
Pasivos financieros no corrientes		
Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	8.059,52	21.477,73
Pasivos financieros corrientes	**268.617,91**	**224.212,90**
Beneficiarios-Acreedores	35.981,00	14.981,00
Deudas a corto plazo	-	-
Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	13.411,61	12.915,75
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	219.225,30	196.316,15
Total	**276.677,43**	**245.690,63**

(*) Excluyendo "Pasivos por impuesto corriente" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas" (Nota 11)

a) Pasivos financieros a largo plazo

Deudas con empresas del grupo y asociadas

Con fecha 22 de junio de 2012 la Fundación firmó un Convenio de colaboración con el ICO para la concesión de préstamo vivienda de la Fundación a sus empleados, por un importe máximo total de 500 miles de euros con una duración de quince años. El préstamo devenga un tipo de interés anual variable del Euribor más un diferencial.

A 31 de diciembre de 2025 el saldo dispuesto del préstamo asciende a 21.471,13 euros (34.393,48 miles de euros en 2024), estando clasificado dentro del epígrafe de "Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo" 8.059,52 euros (21.477,73 euros en 2024) y 13.411,61 euros (12.915,75 euros en 2024) dentro del epígrafe de "Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo".

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 1.081,68 euros y 1.947,15 euros respectivamente (Nota 12.i).

Los vencimientos del préstamo contraído con el Instituto de Crédito Oficial a fecha 2025, siendo esta la única deuda a largo plazo que posee la Fundación sigue la siguiente proyección en los próximos cinco años:

Deudas a largo plazo		
(Euros)	**2026**	**2027**
Deudas a largo plazo	13.418,21	8.052,92
Deudas a largo plazo con entidades del grupo y asociadas	13.418,21	8.052,92

Los vencimientos correspondientes al préstamo con fecha 2024:

Deudas a largo plazo			
(Euros)	**2025**	**2026**	**2027**
Deudas a largo plazo	12.915,75	13.418,21	8.052,92
Deudas a largo plazo con entidades del grupo y asociadas	12.915,75	13.418,21	8.052,92

b) Pasivos financieros a corto plazo

En función de la clasificación establecida por el PGC en sus normas de registro y valoración para los pasivos financieros, la Fundación mantiene los siguientes saldos a corto plazo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

	Créditos, derivados y otros	
(Euros)	**2025**	**2024**
Beneficiarios acreedores	**35.981,00**	**14.981,00**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	**219.225,30**	**196.316,15**
Acreedores comerciales	216.503,52	165.915,89
Otros acreedores	2.721,78	30.400,26
Deudas a corto plazo	**-**	**-**
Préstamos a corto plazo	**13.411,61**	**12.915,75**
Total	**268.617,91**	**224.212,90**

(*) Excluyendo "Otras deudas con las Administraciones Públicas" (Nota 11).

Dentro del epígrafe "Beneficiarios acreedores" del balance de situación abreviado se recogen para 2025, los pagos pendientes de realizar por los convenios sin contraprestación de la Fundación con otras Instituciones por importe de 35.981,00 euros. En el ejercicio 2024 los pagos pendientes de realizar por los convenios sin contraprestación de la Fundación tenían un saldo de 14.981,00 euros.

El saldo total de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es de 219.225,30 euros. Se desglosan en 216.503,52 euros en acreedores comerciales y 2.721,78 euros en otros acreedores. En 2024, el importe total fue de 196.316,15 euros, desglosado en 165.915,89 euros en acreedores comerciales y 30.400,26 euros en otros acreedores.

El saldo de la partida "Préstamos a corto plazo" a 31 de diciembre de 2025 y 2024, lo componen los 13.411,61 euros en 2025, y 12.915,75 euros en 2024, por el préstamo a corto plazo que el ICO ha concedido a la Fundación para a su vez facilitar préstamos vivienda a sus empleados.

(8) Tesorería

El epígrafe de "Tesorería", cuyo saldo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendía a 5.478.792,36 euros y 4.800.644,60 euros respectivamente, recoge principalmente los saldos en cuentas a la vista mantenidos por la Fundación a dicha fecha en dos entidades financieras a tipos de mercado.

Los saldos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 con el Instituto de Crédito Oficial ascendían a 5.254.993,25 y 4.479.165,31 euros respectivamente, con el Banco Santander los importes ascendían a 222.446,40 euros en 2025 y 319.654,74 euros en 2024. Finalmente, al final de 2025 el saldo de la caja era de 1.352,71 euros, mientras que en 2024 fue de 1.824,55 euros.

(9) Periodificaciones a corto plazo: Activo corriente y Pasivo corriente.

El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del activo corriente, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendía a 105.947,31 y 15.000,00 euros respectivamente, se corresponde con gastos anticipados de la actividad de la Fundación.

El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2025, el importe es de cero euros.

(10) Fondos propios

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El movimiento registrado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 en los epígrafes de este capítulo ha sido el siguiente:

(Euros)				
	Saldo Inicial	**Aplicación Resultado anterior**	**Resultados del ejercicio**	**Saldo Final**
Dotación Fundacional	404.873,88	-	-	404.873,88
Reservas	3.968.696,89	199.988,02	-	4.168.684,91
Excedente del ejercicio	199.988,02	(199.988,02)	738.723,33	738.723,33
Total	**4.573.558,79**	**0,00**	**738.723,33**	**5.312.282,12**

El movimiento registrado durante el ejercicio 2024 en los epígrafes de este capítulo ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo Inicial	Aplicación Resultado anterior	Resultados del ejercicio	Saldo Final
Dotación Fundacional	404.873,88	-	-	404.873,88
Reservas	3.626.715,06	358.628,93	(16.647,10)	3.968.696,89
Excedente del ejercicio	358.628,93	(358.628,93)	199.988,02	199.988,02
Total	**4.390.217,87**	**-**	**183.340,92**	**4.573.558,79**

(11) Situación fiscal

La Fundación se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

De acuerdo a lo indicado en la Nota 4-h, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades en todas sus actividades.

Respecto a los ingresos obtenidos por venta de catálogos, obtuvo en el ejercicio 2001 la exención del Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en la ejecución de dicha actividad.

Desde el ejercicio 2004 con motivo de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, en su art. 6 apartado 2º, "*están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres*", la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación ICO están exentas.
La Fundación tiene abiertos a inspección los últimos 4 años de todos los impuestos que le resultan de aplicación. Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por las Fundaciones, podrían surgir pasivos fiscales en caso de inspección. En cualquier caso, en tanto que la Fundación considera fundamentado el tratamiento fiscal aplicado a sus operaciones, la posible deuda tributaria que de las actividades de inspección pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

El detalle de los saldos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
IVA	0,00	7.275,32
IRPF	12.446,61	17.129,65
Seguridad Social	7.002,90	7.002,90
Otras deudas con las administraciones públicas	**19.449,51**	**34.188,26**

(12) Ingresos y gastos

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia

Subvenciones, donaciones y legados: Asignación del Instituto de Crédito Oficial

La asignación anual del Instituto de Crédito Oficial es la principal fuente de ingresos que obtiene la Fundación para la financiación de sus actividades, siendo contabilizada como una subvención en el ejercicio en el que se concede.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación ha registrado ingresos por importe de 2.820.000,00 y 2.820.000,00 euros respectivamente.

b) Gastos por ayudas y otros

El detalle de los gastos por ayudas y otros es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	396.566,22	451.110,49
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	894,75	1.386,86
Total	**397.460,97**	**452.497,35**

Ayudas monetarias

Este epígrafe recoge el importe de los gastos de puesta en marcha y realización de los proyectos que la Fundación lleva a cabo a lo largo del año.

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente.

(Euros)	2025	2024
Área de Arte	500,00	12.000,00
Área de Economía y Finanzas Sostenibles	396.066,22	439.110,49
Total	**396.566,22**	**451.110,49**

Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.

El importe de los gastos de administración ocasionados por los órganos de gobierno y de los que los Patronos tienen derecho a resarcirse, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a 894,75 euros en el ejercicio 2025 y 1.386,86 euros en el ejercicio 2024.

c) Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

Dentro de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada, se registran los ingresos obtenidos principalmente de la venta de catálogos, bolsas y carteles por parte de la Fundación. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe de dichos ingresos ascendió a 27.794,05 y 74.848,55 euros, respectivamente.

d) Gastos de personal

El desglose de "Gastos de personal" a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	**2025**	**2024**
Sueldos y Salarios	199.124,05	360.895,79
Seguridad Social a cargo de la Fundación	64.346,37	68.115,77
Otros gastos sociales	12.865,21	18.729,28
Total	**276.335,63**	**447.740,84**

e) Otros gastos.

Este epígrafe recoge el importe de los gastos de estructura de la Fundación. La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

(Euros)		
Servicios Exteriores	**2025**	**2024**
Arrendamientos y cánones	223.735,34	216.378,47
Servicios bancarios	396,52	1.211,03
Servicios de profesionales independientes	123.874,23	137.652,21
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	346.943,80	352.734,42
Otros Servicios	809.330,17	1.216.326,05
Gastos extraordinarios	**2025**	**2024**
Gastos Excepcionales	324,52	1.731,91
Total	**1.504.604,58**	**1.926.034,09**

El gasto registrado durante los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe "Arrendamientos y cánones" corresponde al alquiler al Instituto de Crédito Oficial del local donde la Fundación desarrolla su actividad en base a un contrato suscrito con el mismo. Por otra parte "Otros servicios" se divide en dos subpartidas: no imputados e imputados a las actividades.

- Gastos No imputados a las actividades

(Euros)		
Gastos no imputados a las actividades	**2025**	**2024**
Servicios exteriores	41.805,91	11.749,86
Gastos excepcionales	324,52	1.731,91
Total	**41.481,39**	**13.481,77**

Dentro del epígrafe de "Gastos No imputados a las actividades" encontramos servicios exteriores y gastos excepcionales alcanzando la cifra de 35.548,28 euros teniendo la siguiente composición:

(Euros)		
Servicios Exteriores	**2025**	**2024**
Arrendamientos y cánones	-	-
Servicios bancarios	396,52	1.211,03
Servicios de profesionales independientes	111,67	67,86
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-
Otros Servicios	35.040,09	3.815,34
Total	**35.548,28**	**5.094,23**

El epígrafe "Servicios exteriores" se corresponde con los gastos de servicios bancarios 396,52 euros en 2025, (1.211,03 euros en el ejercicio anterior), los gastos de auditoría y registro mercantil por importe de 111,67 euros en 2025 (67,86 euros en el ejercicio anterior), y gastos derivados de la compra de catálogos por importe de 35.040,09 euros en 2025, (3.815,34 euros en el ejercicio anterior).

(Euros)	2025	2024
Gastos excepcionales	324,52	1.731,91
Total	**324,52**	**1.731,91**

Durante el ejercicio 2025, el importe de gastos excepcionales ascendió a 324,52 euros derivados de los ajustes en la seguridad social de los empleados de la Fundación ICO. En el ejercicio 2024 el importe ascendió a 1.731,91 euros.

- Gastos Imputados a las actividades

(Euros)		
Servicios Exteriores	**2025**	**2024**
Arrendamientos y cánones	223.735,34	216.378,47
Servicios bancarios	-	-
Servicios de profesionales independientes	128.482,47	137.584,35
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	346.943,80	352.734,42
Otros Servicios	774.290,08	1.212.510,71
Total	**1.473.451,69**	**1.919.207,95**

El epígrafe "Otros servicios" de los Gastos imputados a las actividades se desglosa del siguiente modo:

(Euros)		
Otros servicios	**2025**	**2024**
Gastos área de Arte	595.392,96	1.122.715,67
Gastos área Economía y Finanzas Sostenibles	151.687,47	50.000,00
Gastos Generales	27.209,65	39.795,04
Total	**774.290,08**	**1.212.510,71**

El saldo más relevante lo componen los gastos del área de Arte y Arquitectura Sostenible, que asciende a 595.392,96 euros en 2025 (1.122.715,67 euros en 2024) de los que 33.146,59 corresponden a actividades no previstas, 71.731,50 euros destinados a coordinación exposiciones museo, 9.272,62 euros a colecciones ICO-Conservación, 25.724,29 euros a almacenaje obras museo, 67.929,40 euros destinados a talleres didácticos, 6.194,41 euros a colaboración con otras entidades, 11.717,31 euros a plataforma de gestión de entradas museo, y 396.676,84 a exposiciones temporales.

El saldo del área de Economía y Finanzas Sostenibles asciende a 151.687,47 euros (50.000,00 en 2024). Destacan los gastos en el Proyecto Empoweparents por importe de 55.000,00 euros y los gastos en la Membresía de la Red Europea de Microfinanzas por importe de 52.500,00 eruos.

Finalmente, el saldo de Gastos Generales asciende a 27.209,65 euros (39.795,04 en 2024). Destacan los gastos en suscripciones y cuotas por importe de 4.377,39 euros y los gastos de contración conjunta y servicios ICO por un importe total de 18.416,82 euros.

f) Pérdida de créditos incobrables

En esta partida no tenemos ningún gasto relacionado con la pérdida de créditos incobrables.

g) Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inmovilizado intangible (Nota 5)	-	-
Inmovilizado material (Nota 5)	0,00	25,32
Total	**0,00**	**25,32**

h) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Intereses de terceros (Nota 6)	-	-
Créditos con terceros	70.850,14	103.650,05
Otros ingresos financieros	-	-
Total	**70.850,14**	**103.650,05**

Este epígrafe recoge el importe de los intereses financieros generados por los saldos mantenidos por la Fundación a lo largo del ejercicio y que a 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendían a 70.850,14 y 103.650,05euros respectivamente. Este importe corresponde a la remuneración por liquidación de intereses de las cuentas del ICO Corriente y del ICO Capital.

El saldo de créditos para 2025 y 2024 corresponde a los intereses generados por el préstamo vivienda que la Fundación mantiene con terceros 1.018,17 y 1.907,25 euros respectivamente.

i) Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 7)	1.081,68	1.947,15
Total	**1.081,68**	**1.947,15**

Los intereses corresponden al préstamo concedido por el ICO a la Fundación para facilitar un préstamo vivienda a los empleados y a los gastos de retención por la liquidación de los intereses de las cuentas corrientes del ICO Corriente y del ICO Capital.

j) Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Diferencias de cambio	0,00	7,89
Total	**0,00**	**7,89**

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 este epígrafe recoge un saldo de 0,00 y 7,89 euros respectivamente, correspondiente a las diferencias de tipo de cambio entre el euro y divisas locales aplicado por las entidades bancarias y que se derivan de los pagos realizados a entidades situadas en diversos países con las que la Fundación ICO mantiene relación.

k) Otros ingresos de la actividad.

El detalle de otros ingresos de la actividad es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Otros ingresos de la actividad	438,00	29.742,06
Total	**438,00**	**29.742,06**

(13) Provisiones

Este epígrafe recoge el importe de las obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y momento de la cancelación. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo es de 0,00 euros.

(Euros)	2025	2024
Provisiones a c/p para otras responsabilidades	0,00	0,00

Total	**0.00**	**0,00**

(14) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

(14.1.) Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

En base al Plan de Actuación que la Fundación ICO ha presentado para 2025, las áreas que componen la actividad para este ejercicio son las siguientes:

ÁREA DE ARTE Y ARQUITECTURA SOSTENIBLE

a) Identificación de la actividad

Denominación	Área de Arte y Arquitectura Sostenible
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional/Internacional

La gestión y conservación de las Colecciones ICO, propiedad del Instituto de Crédito Oficial, así como del Museo ICO son dos de las principales funciones del Área de Arte de la Fundación ICO.

Las Colecciones ICO representan las más importantes aportaciones artísticas del siglo XX en España. El préstamo de sus obras a instituciones culturales nacionales e internacionales se mantuvo en 2025 para seguir consolidando la difusión de este conjunto. También se desarrollaron las habituales acciones de conservación preventiva. Durante el año 2025, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Cesión de dos esculturas: de Ángel Ferrant, "Figura femenina", y de Salvador Dalí, "Nu féminin, hystérique et aérodynamique", para la exposición *Desnudos. Cuerpos normativos e insurrectos en el arte español (1870-1970)*, Museo Carmen Thyssen Málaga, del 7 de octubre de 2024 al 9 de mayo de 2025.

- Cesión de la obra de Eduardo Chillida en tinta sobre papel "Sin Título" (1964) para la exposición *Chillida. Poesía es construcción* celebrada en el Centro de Arte de Alcobendas desde el 6 de febrero al 4 de mayo de 2025.

- Cesión de la obra "Del plano oscuro" de Chillida para la exposición *Chillida. Mística y materia* en el Museo Nacional de Escultura, Valladolid (España), 29 May- 14 Sep 2025 (Comisario: Mikel Onandía Gárate).

- Cesión en depósito al MNCARS, formalizada de un anexo al convenio de comodato con esta institución, de la obra *Carmen Polo. Viuda de Franco* de Costus.

- Limpieza de los cien marcos de la Suite Vollard.

- Construcción de dos cajas para el embalaje seguro de dos obras de gran dimensión de la Colección de pintura: *Gran caída* de Darío Villalba y *Autorretrato por la tarde* de Guillermo Pérez Villalta.

- Movimiento y almacenaje la de obra de las colecciones ubicada en la planta 8ª del ICO para garantizar su seguridad y conservación durante los trabajos de mantenimiento realizados en el edificio.

La Fundación ICO, además de tener encomendada por el ICO la gestión de sus fondos artísticos está a cargo del programa de exposiciones temporales del Museo ICO, que desde 2012 se ha especializado en la investigación y difusión de la Arquitectura como disciplina artística y cultural. La actividad expositiva ofrecida al público en el Museo ICO durante 2025, fue la siguiente:

(1) *La Suite Vollard de Picasso y el grabado en la Colección del Museo ICO*. Del 13 de febrero al 20 de julio de 2025. Comisariada por el Área de Arte de la Fundación ICO y compuesta por obras adquiridas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) en los años 90, entronca con la misión principal con la que nació el Museo ICO: la conservación y difusión de sus colecciones.

Se mostraron los 100 grabados de la *Suite Vollard* que Picasso realizó en los años 30 del siglo XX. Se trata de una serie icónica que no se exponía completa en Madrid desde el año 2012, habiendo recibido la Fundación ICO en los últimos años numerosas solicitudes para que volviera a mostrarse al público. Completando esta serie de grabados, se expusieron otros 54 grabados, así como 8 pinturas de diferentes artistas españoles de la segunda mitad del siglo XX, todos ellos figuras emblemáticas de la historia del arte contemporáneo español.

(2) *Las Ferias del Campo. Paisajes y Arquitecturas Modernas de la Casa de Campo*. Del 14 de octubre de 2025 al 11 de enero de 2026. Comisariada y diseñada por el arquitecto y profesor José de Coca Leicher. La muestra reivindica el extraordinario valor patrimonial de los pabellones modernos construidos entre 1950 y 1975 en el recinto ferial de la Casa de Campo de Madrid, muchos de ellos auténticos hitos de la arquitectura contemporánea española que aún se conservan en el recinto.

El Museo ICO recibió un total 36.282 visitas en el ejercicio 2025.

Actividades complementarias e inclusión y accesibilidad (todas estas actividades se ofrecen al público interesado de manera gratuita):

- Dentro de este apartado, se incluyen las visitas comentadas y mediación cultural, los talleres para centros escolares, familias y público joven. En 2025, se han llevado a cabo 91 actividades educativas para niños y jóvenes.

- Se ha dedicado una especial atención a los temas de inclusión y accesibilidad, trabajando en actividades sobre todo con personas sordas y con discapacidad intelectual, destinadas a favorecer el acceso al Museo ICO y el disfrute de su actividad a todo tipo de público. Todas las actividades del museo, de mediación y educativas, están disponibles con servicio de Interprete en Lengua de Signos Española (ILSE).

- Mención especial merece, asimismo, el programa *Empower Parents*, destinado a familias con niños con Trastorno del Espectro del Autismo. Desde 2013 ha beneficiado a 788 personas en el Museo ICO y, tras la transferencia de metodología con implantación estable en otras 12 instituciones culturales que conforman la Red *Empower Parents*, se han sumado otros 800 participantes entre 2021 y 2025. Es destacable el esfuerzo de fortalecimiento institucional del programa, que ha formado a 467 profesionales de los museos integrados en la Red. En el marco de *Empower Parents*, se realizaron 20 actividades en la edición 2025 del programa dedicado a familias con infancias con autismo. Además, para el mismo colectivo con autismo, se activó una segunda edición de Bioarquitecturas de 7 sesiones dirigidas a jóvenes/adultos.

- Se han llevado a cabo 23 actividades (de dos días cada una) dirigidas a personas con discapacidad intelectual desde la acción educativa del Museo ICO en colaboración con Plena Inclusión Madrid.

- Por último, se han creado mochilas sensoriales para el museo ICO mediante una colaboración con el IES Puerta Bonita en un proceso de 8 sesiones con jóvenes de ciclos de FP con condición de autismo.

Además, se avanzó en el desarrollo del proyecto *20/XXI. Imágenes para un país* que la Fundación ICO está impulsando desde el principio. La investigación, iniciada en 2019, parte de la tradición moderna de las campañas fotográficas históricas como la Mission Héliographique en la década de 1850, la FSA en los años 1930 o la Mission DATAR en los 1980, y busca como representar la coyuntura actual en nuestro país, en un contexto marcado por una acumulación de diversas crisis. En 2025, se confirmó la colaboración del Banco de España y el Ministerio de Cultura en el proyecto, junto con la Fundación Cerezales Antonino y Cinia (FCAYC), incorporada previamente. Por su parte, la Fundación ICO puso en marcha cuatro nuevos encargos fotográficos que, sumados a los tres realizados en años previos, formarán parte del contenido expositivo y del catálogo de la muestra.

b) Recursos humanos empleados por la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	4	4	6.643,00	6.643,00

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	-	-
Personas Jurídicas	-	-

Dentro de las personas físicas se incluyen como beneficiarios a los visitantes recibidos en el Museo ICO, así como los asistentes a los talleres infantiles.

d) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe (Euros)	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	991.295,72	500,00
a) Ayudas monetarias	991.295,72	500,00
b) Gastos por colaboración y órganos del gobierno	-	-
Gastos de personal	266.797,15	91.718,05
Otros gastos de la actividad	238.591,41	1.084.810,25
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal gastos	**1.496.684,28**	**1.177.028,30**
TOTAL	**1.496.684,28**	**1.177.028,30**

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplimiento Plan de Actuación 2025	Actividades de conservación y cesión de las obras de arte de las colecciones ICO	6	6
	Realización de las exposiciones programadas para 2025 en el Museo ICO	2	2
	Actividades complementarias de mediación cultural y actividades educativas para niños y jóvenes	10	10
	Actividades de inclusión para colectivos con necesidades especiales	6	6

Desarrollo del proyecto "20/XXI: Nuevas imágenes de España"	1	1
Beca de Museografía en la Fundación ICO	1	1

ÁREA ECONOMÍA Y FINANZAS SOSTENIBLES

a) Identificación de la actividad

Denominación	Área Economía y Finanzas Sostenibles
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional/Internacional

El Área de Economía y Finanzas Sostenibles impulsa actividades destinadas a generar y divulgar el conocimiento en materias económicas y financieras principalmente, a través de cursos, programas y publicaciones. Con dicho fin, esta área desarrolla estudios y crea espacios para el intercambio de experiencias y posiciones en asuntos de interés, generales o específicos, referidos al entorno de actuación del ICO.

1. PUBLICACIONES

1.1 Clásicos del pensamiento económico español

Dentro de la colección editada en colaboración con la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se publicó la obra de Francesc Cambó *Escritos económicos*.

1.2 Proyecto audiovisual "A hombros de gigantes"

En 2025 se continuó el proyecto audiovisual de divulgación de clásicos del pensamiento económico, iniciativa de la Fundación ICO, con la colaboración de la Universidad Complutense y del ICEI. Se han elaborado cuatro videos, con un formato tipo diálogo o debate entre dos economistas, que abordan temas tratados en la economía clásica, relacionándolos con temas de máxima actualidad.

1.3 Anuario del Euro 2025

Publicado bajo el título *Rethinking the EU consolidating EMU in a fractured world*, íntegramente en inglés. En esta edición, a la ya tradicional participación del Instituto Español de Analistas, se sumó el Círculo de empresarios. Cuenta con nueve artículos por parte de expertos de diferentes materias, además del resumen ejecutivo de su coordinador, Fernando Fernández.

Este anuario ha contado con varias presentaciones bajo el formato de *Diálogos que inspiran* entre Paco Uría, director de Análisis y Estudios del Instituto Español de Analistas y

diferentes autores de esta edición del anuario año o personas relevantes del mundo económico. En 2025:

- Zaragoza, 26 de noviembre en Ibercaja Xplora, con Esther Gordo, con el tema *La implementación de las renovadas Reglas Fiscales Europeas: ¿otra oportunidad perdida para abordar el problema de la deuda?*
- Madrid, 1 de diciembre, en la sede de la Fundación Rafael del Pino, con Fernando Navarrete autor de *¿Realmente necesitamos el euro digital? ¿una solución a qué problema exactamente?*
- Barcelona, 3 de diciembre, en la sede de la Bolsa, con Santiago Fernández de Lis, bajo el título *Sector financiero de la UE: ¿competitividad, simplicidad, desregulación?*

1.4 Cuadernos de finanzas sostenibles y economía circular

El objetivo de esta publicación periódica es dar una forma eminentemente práctica a temas de actualidad e interés en estas materias, contando con la colaboración de autores de prestigio y activos en el mundo empresarial. Están coordinados por Analistas Financieros Internacionales (Afi).

Su estructura busca, a través de un primer artículo, aportar una visión general de cada tema de mano de actores institucionales para, a continuación, presentar una serie de artículos breves por parte de los principales actores, a veces en forma de entrevista, y finalizar con la presentación de casos concretos que ilustren la actividad en el ámbito de que trate. Cada número cuenta con participación del ICO.

En 2025 se publicaron y presentaron, en sendos actos en la sede del ICO, los Cuadernos nº 6 y nº 7 sobre Construcción sostenible e Inversión de impacto, respectivamente. Participaron en ellos autores de entidades, empresas y universidades.

La grabación de las presentaciones, junto con todos los Cuadernos, se encuentran disponibles para el público a través de la web de la Fundación ICO.

1.5 Memoria de la Fundación ICO 2024

En 2025, se publicó la Memoria de la Fundación ICO, correspondiente al ejercicio 2024, en formato PDF que se publica en la web.

1.6 Estudios y otras publicaciones puntuales

Informe Impacto Económico y Social del Capital Privado en las operaciones de Middle Market en España: Elaborado por SpainCap, con el patrocinio de la Fundacion ICO, analiza la evolución de los principales indicadores económicos de las empresas que han recibido inversión de Capital Privado, centrándose en adquisiciones (buyouts) y operaciones de financiación para el crecimiento (growth capital) durante el período 2013-2020.

2. FORMACIÓN

2.1. Jornadas de sensibilización sobre sostenibilidad para pymes con la Cámara de Comercio.

En 2025 se rediseñó el Programa, con el fin de avanzar desde la sensibilización hacia la formación, a través de la celebración de 8 jornadas en la línea de las del anterior ejercicio y 2 talleres de formación piloto, uno on line y otro presencial, de carácter más práctico y con la colaboración de ponentes del ámbito de la formación y la empresa.

Las 8 jornadas se celebraron con éxito en Ciudad Real, Murcia, Valencia, Jerez de la Frontera, Badajoz, Sevilla, Bilbao y Santander, y los dos talleres, organizados con la colaboración de la Cámara de Comercio de Madrid, obtuvieron también un alto grado de satisfacción por parte de los asistentes.

2.2. Plan de Educación Financiera.

Se ha continuado apoyando y participando en las actividades del Plan de Educación Financiera (PEF) creado en el año 2008, a iniciativa del Banco de España (BdE) y la Comisión del Mercado de Valores (CNMV), con el objetivo de realizar e impulsar actuaciones que contribuyan a que los ciudadanos tomen decisiones de carácter financiero informadas y ajustadas a sus características y necesidades y reforzar así la sostenibilidad del sistema financiero.

En el ámbito de la educación en los primeros estadios de la formación:

- Se celebraron las ediciones 3ª y 4ª del Curso de *Educación financiera para profesorado de primaria*.

- Se creó y publicó el manual *Educación financiera: Un kit para el aula de primaria*, que ofrece al profesorado 10 ejercicios para cada uno de tres ciclos de primaria (30 fichas del alumno), una guía del profesor para cada ficha (30 guías) y un listado de saberes y competencias curriculares (legislación española, OCDE y relación con los ODS) para cada ejercicio (30 listados).

- Se presentó el mencionado manual, con ocasión de la celebración del *Día de la Educación Financiera* en octubre, en un acto celebrado en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, al que asistieron los alumnos de grado.

- Se desarrolló una especial actividad en las redes sociales, grabando vídeos para mostrar beneficios tangibles de la educación financiera en primaria.

- Se desarrolló el primer viaje de *Florín, la Maleta viajera de la Educación financiera*, una maleta enviada por la Fundación ICO y la Universitat de Barcelona a distintos

centros escolares (de Barcelona, Cádiz, La Coruña, Ávila y Madrid), llena de libros y materiales de educación financiera para el aula de primaria.

- Se inició una segunda salida de la maleta, para el curso 2025-2026.

- Se participó, junto a la Universitat de Barcelona, en la Global Money Week, con tres sesiones a estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa de esta universidad sobre el tema de este año, con el lema: *Dar ese like no te renta*.

2.3. Visitas de estudiantes a la sede de ICO.

La Fundación ICO coordina y realiza las visitas de estudiantes al ICO, dirigidas a grupos universitarios. Durante las mismas se ofrece una charla en la que se presenta al Instituto, su papel en la economía, así como los medios y productos de que dispone para alcanzar sus objetivos como entidad de crédito, instrumento de política económica y agencia financiera del Estado. En 2025 se recibió a 69 visitantes.

2.4. Programa de educación financiera para el emprendimiento.

En colaboración con la Fundación Afi y la Fundación Youth Business Spain, se puso en marcha la segunda edición del programa *Mejorando el éxito emprendedor*. Se trata de un programa de cultura financiera cuyo objetivo es aumentar, mejorar y perfeccionar los conocimientos financieros de jóvenes emprendedores, a través de la formación de los técnicos de emprendimiento de diversas asociaciones, realizadas mayoritariamente on line.

En 2025, se hizo un especial esfuerzo por dar mayor difusión del programa, creando un "kit de comunicación" e ideando una actividad adicional: la sesión on line *No te líes. La TAE es lo que importa*.

Este programa cuenta también con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

2.5. Programa Avanza Joven.

Se colaboró con la Fundación Nantik Lum para el desarrollo del programa Avanza Joven, destinado a estudiantes de FP, con especial atención a aquellos que forman parte de colectivos vulnerables en el municipio de Madrid. El programa también se dirige a profesores de formación profesional, con la creación de materiales de apoyo.

El proyecto busca fomentar la inserción sociolaboral y financiera y ofrece formación y mentoría en competencias empresariales, digitales y de innovación social, apoyando a los jóvenes en el diseño y lanzamiento de sus propias iniciativas económicas.

El programa cuenta con la colaboración de la Fundación Mutua Madrileña.

2.6. Programa de finanzas para gestores de pequeñas empresas.

A través de la firma de un convenio con la Escuela de Organización Industrial, se organizó y desarrolló el programa "Finanzas para directivos de pequeñas empresas".

El objetivo del curso fue proporcionar a los directivos de pequeñas empresas los conceptos financieros esenciales para fortalecer la gestión y toma de decisiones en sus organizaciones. El curso combinó sesiones presenciales y online, impartidas a través del campus de EOI Madrid y su plataforma virtual, respectivamente.

Esta primera edición del curso, en la que participaron 30 alumnos de 10 Comunidades Autónomas distintas, tuvo 34 horas de formación y 60 horas de mentoría (2 horas por participantes), además de una bolsa de otras 60 horas opcionales de mentoría para aquellas que lo solicitaran.

A lo largo de los dos módulos presenciales y de los ocho módulos online se trató de los fundamentos de las finanzas operativas, de temas de financiación, presupuestación y fiscalidad, entre otros.

2.7. Economía Circular. Superhéroes en Acción.

Por segundo año consecutivo, se desarrolló este programa de fomento de la economía circular dirigido a alumnos de Educación Primaria de entre 8 y 12 años (3º a 6º de Primaria).

En colaboración con la empresa Natur del Siglo XXI, se celebraron talleres adaptados a cada uno de los ciclos de la educación primaria en centros de la Comunidad de Madrid, llegando a celebrarse 114 talleres de los que se beneficiaron 2.615 estudiantes.

Este programa, celebrado en 2024 y 2025, constituye una actividad alineada con la estrategia del Instituto de Crédito Oficial en materia de finanzas sostenibles y con el desarrollo de iniciativas que ayuden a sensibilizar sobre la importancia de contribuir, entre todos, a impulsar el proceso de transición hacia una economía más sostenible.

3. COLABORACIONES Y PLATAFORMAS DE DEBATE

La Fundación ICO promueve alianzas con otras entidades de prestigio nacional e internacional, y crea plataformas de debate que impulsan la reflexión y el análisis de expertos. Para ello, organiza foros de trabajo orientados al intercambio de experiencias y conocimientos sobre temas altamente especializados y, en su mayoría, complementarios a la actividad desarrollada por el ICO, contribuyendo así a reforzar su imagen institucional.

Las principales actividades realizadas en 2025 fueron:

3.1 Fundación BRUEGEL.

La Fundación ICO es miembro de esta entidad sin ánimo de lucro, con sede en Bruselas, que tiene como misión contribuir a mejorar la calidad de las políticas económicas a través de investigaciones, análisis y debates abiertos.

3.2 Fundación Iberoamericana Empresarial. *Encuentro Empresas Multilatinas.*

En colaboración con la Fundación Iberoamericana Empresarial (FIE), se celebró el *X Encuentro de Empresas Multilatinas*, en la sede de la U.I.M.P., de Santander (16 al 18 de julio de 2025). A lo largo de tres jornadas, se abordaron cuestiones clave como el panorama económico y las reformas estructurales en América Latina; el papel de la seguridad como pilar para la inversión; la igualdad de género en el liderazgo empresarial; y el potencial de la cultura, el deporte, el turismo y la educación como motores de unión y desarrollo.

3.3 U.I.M.P. Encuentro "De la ruta de la seda a la ruta del algoritmo: retos y oportunidades para la internacionalización en una era disruptiva".

Impulsado por ICEX, contó el patrocinio de la Fundación ICO, entre otras entidades. Se celebró en Santander (UIMP) del 14 al 16 de julio. El encuentro centró sus mesas de debate y casos de éxito en 3 ejes: el impacto de la internacionalización en el crecimiento y la sostenibilidad de las empresas, el acceso de las pymes a la financiación para la internacionalización y la incorporación de la tecnología en las exportaciones españolas, con especial foco en la aplicación de la IA a la internacionalización.

3.4 Red Española del Pacto Mundial. *Programa de Capacitación: Proveedores Sostenibles.*

La Fundación ICO mantuvo su colaboración con Pacto Mundial de la ONU en España e ICEX, en el desarrollo e implementación de la III edición *del Programa de Capacitación: Proveedores Sostenibles*.

Un programa de carácter internacional que tiene como objetivo fortalecer la sostenibilidad en las cadenas de suministro, proporcionando a las empresas proveedoras herramientas y conocimientos clave sobre **sostenibilidad** con especial foco en la integración de los ODS y los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU. La III edición contó con el impulso de 48 grandes empresas, capacitando a más de 2.300 pymes proveedoras (21% más que en la segunda edición y un 46% más que en la primera), de más de 72 países.

Adicionalmente, el 28 de octubre, se organizó el *III Foro de Proveedores sostenibles*: *Hacia una gestión de la cadena de suministro responsable y más competitiva*". Encuentro profesional y espacio de reflexión donde se compartieron las mejores experiencias y soluciones para la gestión de compras sostenibles con el fin de impulsar la competitividad empresarial a través de una gestión eficaz y responsable de la cadena de suministro.

3.5 Fundación CRE100DO.

El contrato con la Fundación CRE100DO, firmado en noviembre de 2024, con el objetivo de potenciar la excelencia de las empresas españolas de tamaño intermedio, permaneció en vigor hasta noviembre de 2025. Así, en 2025 (presupuesto 2024), se celebraron diferentes encuentros de trabajo con la Comunidad Cre100do: jornadas para CEOs del ecosistema CRE100DO (30 enero, Madrid); jornadas para CFOs (26 marzo y 22 octubre, Madrid); el Offsite CRE100DO (19 y 20 junio, Segovia) y el evento anual (20 noviembre, Madrid).

3.6 Fundación SERES, (Fundación Sociedad y Empresa Responsable)

En 2025 se mantuvo esta colaboración en calidad de socio. Las actividades y productos SERES están destinados a impulsar y medir el impacto social de la actividad empresarial, contribuyendo a la promoción del compromiso social de las empresas.

3.7 Otras colaboraciones/plataformas.

- En colaboración con el Observatorio 2030 del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), el 21 de enero de 2025, en la sede de ICO, tuvo lugar la jornada *Economía Circular. Por un uso eficiente de los recursos naturales*.

- Además, se mantuvo la colaboración con el *Barcelona International Architecture Film Festival (BARQ),* para el patrocinio de la 4ª edición del BARQ - Festival Internacional de Cine de Arquitectura de Barcelona. Con la colaboración de la Fundación ICO, fue posible la proyección en Madrid de la película ganadora del Festival, acto que tuvo lugar el 20 de noviembre en la Fundación Arquia.

b) Recursos humanos empleados por la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	3	3	4.983,00	4.983,00

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	-	indeterminado
Personas Jurídicas	-	indeterminado

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe (Euros)	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	745.952,00	396.066,22
a) Ayudas monetarias	745.952,00	396.066,22
b) Gastos por colaboración y órganos del gobierno	-	-
Gastos de personal	200.765,39	184.617,58
Otros gastos de la actividad	179.540,53	384.318,05
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00
Subtotal gastos	**1.126.257,92**	**965.001,85**
Total	**1.126.257,92**	**965.001,85**

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplimiento Plan de Actuación 2025	Publicación del Anuario del Euro 2025	1	1
	Publicación de dos ejemplares de Clásicos del Pensamiento Económico Español	2	2
	Publicación de un ejemplar de Cásicos del Pensamiento Económico Internacional	1	1
	Proyecto de divulgación "A Hombros de Gigantes"	1	1
	Publicación de dos ejemplares de "Cuadernos ICO de Finanzas Sostenibles y Economía Circular"	2	2
	Rediseño y lanzamiento de la segunda edición del programa de sostenibilidad para Pymes con Cámara de España	10	10
	Participación en el Plan de Educación Financiera, lanzamiento de iniciativas en esta área	3	3
	Programas de apoyo a jóvenes emprendedores	2	2
	Programa de formación financiera on-line para gestores de pequeñas empresas	1	1

Colaboraciones con diversas entidades para actividades enumeradas en el Plan 2025	7	7

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	ARTE	ECO y FINAN SOS	TOTAL Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	500,00	396.066,22	**396.566,22**	**894,75**	**397.460,97**
a) Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	500,00	396.066,22	**396.566,22**	**894,75**	**397.460,97**
b) Gastos por colaboración y órganos del gobierno	-	-	**-**	**-**	**-**
Gastos de personal	91.718,05	184.617,58	**276.335,63**	**-**	**276.335,63**
Otros gastos de la actividad	1.084.810,25	384.318,05	**1.469.128,30**	**396,52**	**1.469.524,82**
Gastos financieros y asimilados	-	-	**-**	**1.081,68**	**1.081,68**
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00	**0,00**	**-**	**0,00**
Subtotal gastos	**1.177.028,30**	**965.001,85**	**2.142.030,15**	**2.372,95**	**2.144.403,10**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**1.177.028,30**	**965.001,85**	**2.142.030,15**	**2.372,95**	**2.144.403,10**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

a) Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	Importe (Euros)	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.000,00	70.850,14
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	27.794,05
Otros tipos de ingresos	2.820.000,00	2.819.562,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**2.822.000,00**	**2.918.206,19**

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Convenios año 2025:

Objeto del contrato	Ingreso	Gastos
Prórroga del Convenio ICO_Fundación ICO, para la financiación de las actividades y cumplimiento de los fines fundacionales durante 2025.	2.820.000,00 €	-

Convenios año 2024:

Objeto del contrato	Ingreso	Gastos
Prórroga del Convenio ICO_Fundación ICO, para la financiación de las actividades y cumplimiento de los fines fundacionales durante 2024.	2.820.000,00 €	-

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025, si bien se llevaron a cabo la mayoría de las acciones planificadas, se produjeron las siguientes desviaciones:

a) Gastos

Operaciones de funcionamiento

Se ha producido un menor gastos con respecto a lo presupuestado de 639.704,01 euros. Este menor gasto se debe principalmente al efecto neto de los siguientes conceptos:

1. En el área de Arte y Arquitectura Sostenible, se produjo un mayor gasto del presupuestado con respecto al gasto real del año 2025 en la siguiente cuenta: Imagen Gráfica y Publicidad por importe de 23.584,70 euros.

   Por otra parte, se produjo un menor gasto del presupuesto con respecto al gasto real del año 2025 en las siguientes cuentas: las Colecciones ICO por importe de 12.503,09 euros, en Exposiciones Temporales por importe de 55.323,16 euros, en Actividades complementarias por importe de 19.270,25 euros, en Inclusión y Accesibilidad por importe de 5.165,49 euros, en la Conservación y Servicios del Museo por importe de 4.282,67 euros, otros proyectos por importe de 54.959,91 euros y en Formación de la Beca Museografía por importe de 14.500,00 euros.

   Resumiendo, este año 2025 no se superó lo presupuestado en 135.214,92 euros debido principalmente a un menor gasto en las exposiciones temporales y otros proyectos. Además, se ha obtenido un menor ingreso por ventas de catálogos, bolsas y carteles con respecto a 2024. Esta cifra es menor (142.419,87), si no se tienen en cuenta las ventas del museo por importe de 27.794,05 euros que supusieron ingresos para la Fundación ICO.

2. En el área de Economía y Finazas Sostenibles, se produjo una desviación positiva (se gastó menos de lo presupuestado) de 281.978,79 euros. Esto se debe principalmente a que en tres de las cuatro grandes partidas que conforman este área se ha producido un menor gasto respecto a lo inicialmente presupuestado.

   Las siguientes cuatro grandes partidas son las siguientes con sus respectivos desviaciones positivas: Publicaciones (30.579,21), Formación (161.154,02), Colaboraciones (73.951,00) y Plataformas de Debate (16.294,56).

   Resumiendo, para el año 2025 se gastó menos de lo presupuestado y dentro de las partidas de esta Área, algunas se han llevado contra la cuenta de gasto anticipado porque se consideran que tendrán gastos futuros al igual que se hizo el año pasado de acuerdo con las indicaciones de los auditores.

3. Menor coste en la partida de Gasto de Personal por importe de 191.226,91 euros, de los cuales 156.741,44 corresponden a un menor gasto en la parte de salarios. En el apartado de la seguridad social, ha habido un menor gasto de 27.843,57 euros y en "otros gastos sociales" un menor gasto por importe de 6.641,90 euros.

4. Menor gasto de 31.283,39 euros en gastos generales principalmente por el menor coste en gastos de oficina y formación.

b) Ingresos

Operaciones de funcionamiento

Se ha producido una desviación negativa por importe de 39.235,01 euros. Los motivos principales son por ingresos financieros (31.592,06 euros), ingresos excepcionales (438,00 euros) y por las ventas del museo (27.795,05 euros).

(14.2.) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

I.Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar (70%)
2015	-55.590,55	-	1.949.157,41 €	1.893.157,41 €	1.325.210,19 €
2016	255.415,92	-	2.357.799,69 €	2.613.799,69 €	1.829.659,78 €
2017	289.690,42	-	2.458.503,14 €	2.748.503,14 €	1.923.952,20 €
2018	567.273,36	-	2.260.651,66 €	2.827.925,02 €	1.979.547,51 €
2019	194.411,43	-	2.619.831,51 €	2.814.242,94 €	1.969.970,06 €
2020	576.668,76	-	2.214.615,23 €	2.791.283,99 €	1.953.898,79 €
2021	420.313,40	-	2.317.565,16 €	2.737.878,56 €	1.916.514,99 €
2022	732.950,09	-	2.510.094,11 €	3.243.044,20 €	2.270.130,94 €
2023	358.628,93	-	2.675.659,81 €	3.034.288,74 €	2.124.002,12 €
2024	199.988,02	-	2.529.164,12 €	2.729.152,14 €	1.910.406,50 €
2025	738.723,33	-	2.070.849,56 €	2.809.572,89 €	1.966.701,02 €

Recursos destinados a fines.

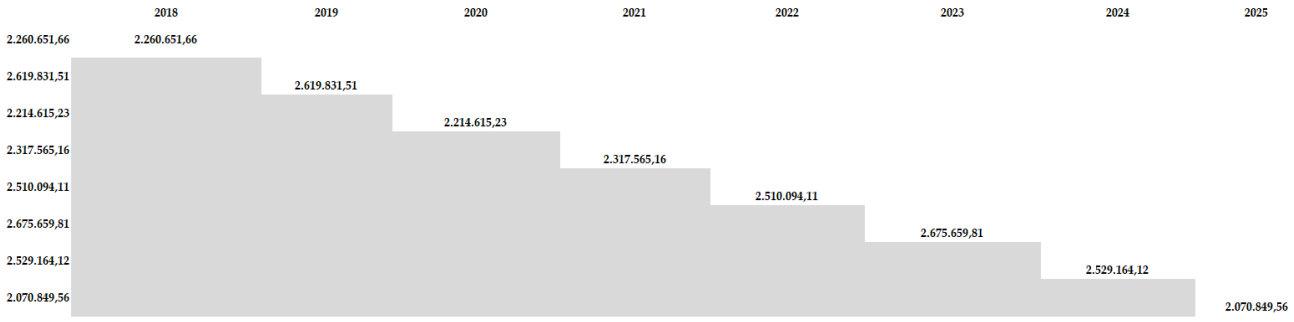

II.Recursos aplicados en el ejercicio.

	Importe (euros)	
1. Gastos en cumplimiento de fines		**(2.142.030,15)**
Ayudas monetarias y otros		(396.566,22)
Cargas sociales		(276.335,63)
Otros gastos de la actividad		(1.469.128,30)
Amortizaciones		(0,00)
		Fondos Propios
2. Inversiones en cumplimiento de fines		
2.1 Realizadas en el ejercicio	**-**	**Subvenciones, donaciones y legados** / **Deuda**
TOTAL (1+2)	**-**	**-** / **-**
	(2.142.030,15)	**-**

(14.3.) Gastos de Administración

Detalle de gastos de administración (euros)				
Nº de cuenta	**Partida de la cuenta de resultados**	**Detalle del gasto**	**Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio**	**Importe**
654	2. Gastos por ayudas y otros	Gastos Patronato y Comité	Criterio según nota interna Fundación	894,75
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				**894,75**

Gastos de administración (euros)						
	Límites alternativos (Art.33 Reglamento R.D. 1337/2005)					
Ejercicio	**5% de los fondos propios (1)**	**20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)**	**Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)**	**Gastos resarcibles a los patronos (4)**	**Total gastos administración devengados en el ejercicio (5) = (3) + (4)**	**Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) – 5**
2025	265.614,11	561.914,58	-	-	-	561.914,58

(15) Operaciones y saldos con partes vinculadas

(15.1) Operaciones con vinculadas

El detalle de las operaciones con las partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

		Entidad dominante
(Euros)	**2025**	**2024**
Subvención	2.820.000,00	2.820.000,00
Prestación de servicios	(243.129,46)	(241.827,31)
Total	**2.576.870,54**	**2.578.172,69**

La subvención del cuadro anterior se trata de la aportación anual que el Instituto de Crédito Oficial realiza a la Fundación con el fin de que esta última pueda desarrollar sus actividades.

Por otro lado, semestralmente, el Instituto de Crédito Oficial emite una factura por sus prestaciones de servicios tales como el arrendamiento de la novena planta del edificio donde la Fundación desarrolla su actividad, servicio de limpieza, telefonía entre otros.

(15.2) Saldos con vinculadas

La Fundación concedió un préstamo a largo plazo al personal para la adquisición de viviendas. Dicho préstamo se concedió en el mes de julio de 2012 con una duración de 15 años. Para ello el ICO ha concedido un préstamo por el mismo importe, plazo, tipo de interés y condiciones a la Fundación derivado de un convenio de acción social que firmaron ambas partes por importe máximo anual de 500 miles de euros durante el mes de junio de 2012. En noviembre de 2016 la persona a la que se le concedió el préstamo fue cesada de su cargo, por lo que el crédito se reclasificó de la cuenta "créditos al personal" a la cuenta "créditos a terceros" en 2016, siendo el saldo a largo plazo al cierre del ejercicio 2025 de 8.059,52 euros y de 13.411,61 euros a corto plazo.

El detalle de las deudas a corto plazo con compresas y entidades del grupo para el ejercicio 2025 es el siguiente:

		Entidad dominante
(Euros)	**2025**	**2024**
Deudas con empresas y entidades del grupo a corto plazo	13.411,61	12.915,75
Total	**13.411,61**	**12.915,75**

El detalle de las deudas a largo plazo con compresas y entidades del grupo para el ejercicio 2025 es el siguiente:

		Entidad dominante
(Euros)	**2025**	**2024**
Deudas con empresas y entidades del grupo a largo plazo	8.059,52	21.477,73
Total	**8.059,52**	**21.477,73**

(15.3) Retribuciones al Patronato y a la Alta dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2025 y 2024 por la alta dirección de la Fundación, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2025:

(Euros)	Sueldos	Dietas	Primas de seguros	Coste por indemnización
Alta Dirección	109.590,86	0,00	2.429,58	0,00

Ejercicio 2024:

(Euros)	Sueldos	Dietas	Primas de seguros	Coste por indemnización
Alta Dirección	109.056,27	0,00	2.417,73	0,00

Durante el presente ejercicio, en la Fundación no se ha devengado importe alguno por retribuciones a favor de los distintos miembros de su Patronato por ningún concepto, de acuerdo todo ello con lo expresamente dispuesto en los estatutos de la Fundación y la legislación vigente.

(16) Otra información

(16.1.) Información referente a la Plantilla de la Fundación.

a) El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

Personal medio del ejercicio	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Directivos	0	1	0	-	0	1
Titulado Superior	0	1	1	1	1	2
Técnico Nivel I	-	-	1	1	1	1
Técnico Nivel III	-	-	3	3	3	3
TOTAL	**0**	2	**5**	**5**	5	7

b) El número de personas empleadas a cierre de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

Personal a cierre del ejercicio	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Directivos	0	1	1	-	1	1
Titulado Superior	0	1	1	1	1	2
Técnico Nivel I	-	-	1	1	1	1
Técnico Nivel III	-	-	2	3	2	3
TOTAL	0	**2**	**5**	**5**	5	**7**

c) De acuerdo con los estatutos de la Fundación, los miembros del Patronato no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente. Asimismo, la Fundación no tiene concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones a los miembros del Patronato.

d) Las operaciones globales de la Fundación se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Fundación considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Fundación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

(16.2.) Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2024 y 2025, se han incurrido en gastos de honorarios por auditoría. En 2025, se efectuó un pago de 4.719,91 euros a Interpraudi Auditores y Consultores, S.L.P., correspondiente a la auditoría del ejercicio 2024.

(16.3.) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2025, tuvieron lugar los cambios que se detallan a continuación:

PATRONATO

Modificaciones en la composición del Patronato producidas a lo largo del ejercicio 2025

Durante el ejercicio 2025, se produjeron las siguientes bajas en el Patronato:

- Pedro Nueno Iniesta, patrono, baja por vencimiento de mandato, informada en sesión de patronato celebrada el 16 de junio de 2025.

A 31 de diciembre de 2025, el Patronato estaba formado por:

- D. Manuel Illueca Muñoz (presidente)
- D. Antonio Cordero (vicepresidente)
- Dña. Marta de la Cuesta González
- Dña. Eva María González Díez
- Dña. Concepción Osácar Garaicoechea
- Dña. Cecilia Pereira Marimón
- D. Pablo Vázquez Vega

Modificaciones de otros cargos, no patronos:

Durante el ejercicio 2025, se produjeron las siguientes bajas de cargos (no patronos):

- Fernando Salazar de Palma (no patrono), baja (a petición propia) el 28 de enero de 2025. Comunicada en sesión de patronato celebrada el 16 de junio de 2025.

Durante el ejercicio 2025, se produjeron las siguientes altas de cargos (no patronos):

- Carmen Jordán Asensi, directora de la Fundación ICO, nombramiento aprobado en sesión de patronato celebrado el 3 de noviembre de 2025.

COMITÉ EJECUTIVO

A 31 de diciembre de 2025, formaban el Comité Ejecutivo los siguientes miembros del Patronato:

- D. Manuel Illueca Muñoz (presidente)
- Dña. Eva María González Díez
- D. Pablo Vázquez Vega
- D. Antonio Cordero Gómez

(17) Memoria económica

a) Rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalado en el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que amparen la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. Cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.

La totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024 han sido rentas exentas, al cumplir los requisitos establecidos conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, como se menciona en la nota 11 de la memoria.

b) Ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Clasificación de los gastos por categorías.

		INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES			
			Actividades exentas		
(Euros) Concepto	Totales	Ingresos+ Gastos	Arte	Economía y Finanzas Sostenibles	
Artículo 6 1º (Ley 49/2002)	2.819.562,00	2.819.562,00			
Artículo 6 2º (Ley 49/2002)	98.644,19	98.644,19			
Artículo 6 3º (Ley 49/2002)	-	-			
INGRESOS TOTALES	**2.918.206,19**	**2.918.206,19**			
Gastos por ayudas y otros	397.460,97	894,75	500,00	396.066,22	
Gastos de Personal	276.335,63	-	91.718,05	184.617,58	
Otros Gastos de Explotación	1.504.604,58	35.476,28	1.084.810,25	384.318,05	
Amortizaciones	0,00	-	0,00	0,00	
Gastos Financieros y asimilados	1.081,68	1.081,68	-	-	
GASTOS TOTALES	**2.179.482,86**	**37.452,71**	**1.177.028,30**	**965.001,85**	
RESULTADO CONTABLE	**738.723,33**				
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)					

c) Especificación y forma de cálculo de rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación de la misma.

Ver notas 13.2 y 13.3 de la memoria abreviada.

d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 los miembros del Patronato, por el desempeño del cargo de patrono, no han devengado ni recibido retribución alguna. Así mismo, no tienen concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios, seguros de vida o indemnizaciones especiales, tal y como se detalla en la nota 14 a).

e) Porcentaje de participación que posee la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, denominación social y su número de identificación fiscal.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Fundación no ha poseído participaciones en sociedades mercantiles.

f) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participa en ellos con indicación de las cantidades recibidas.

Véase nota 14 de la memoria abreviada.

g) Actividades prioritarias de mecenazgo que desarrolla la entidad.

La Fundación no participa en actividades prioritarias de Mecenazgo.

h) Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución.

I. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

II. El destino de los bienes y derechos resultantes de la liquidación será decidido por el Patronato, que podrá destinarlos a fundaciones o a entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general análogos que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos y que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo o a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general análogos.

III. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que la misma dé lugar se inscribirán en los oportunos Registros.

(18) Inventario:

Activo no corriente

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUSTANCIAS
206 Aplicaciones informáticas	Software Becas	01/03/2005	30.600,00	-	30.600,00		
206 Aplicaciones informáticas	Software	11/05/2005	16.293,10	-	16.293,10		
206 Aplicaciones informáticas	Página Web Fundación ICO	01/10/2009	7.175,76	-	7.175,76		
206 Aplicaciones informáticas	Página Web II Fundación ICO	01/01/2010	7.175,76	-	7.175,76		
206 Aplicaciones informáticas	Sistema Domus	30/06/2010	696,00	-	696,00		
206 Aplicaciones informáticas	Directorio Becarios	01/11/2010	3.540,00	-	3.540,00		
	TOTAL		**65.480,62**	**-**	**65.480,62**		

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUSTANCIAS
216 Mobiliario	Armarios	31/01/2006	5.437,48	-	5.437,48		
219 Otro inmovilizado material	Varios	08/05/2002	25.146,24	-	25.146,24		
219 Otro inmovilizado material	Obras Arte	30/12/2000	3.105,03	-	-		
219 Otro inmovilizado material	Armario Frigorífico	31/07/2010	164,80	-	164,80		
219 Otro inmovilizado material	Mobiliario Museo ICO	30/09/2015	686,59	-	686,59		
217 Equipos para proc. inform.	Equipos proceso información	07/04/1998	1.664,80	-	1.664,80		
217 Equipos para proc. inform	TPV museo	04/03/2020	635,66	-	635,66		
	TOTAL		**36.840,60**	**-**	**36.840,60**		

Inversiones financieras a largo plazo

Cuenta	Nombre	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo período	Debe Acumulado	Haber Acumulado	Saldo Acumulado
252	Creditos a largo plazo	20.378,47	-	13.459,69	-13.459,69	119.477,01	112.558,23	6.918,78
Total								**6.918,78**

Activo corriente

Cuenta	Nombre	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo período	Debe Acumulado	Haber Acumulado	Saldo Acumulado
407	Anticipos a proveedores	-	-	-	-	10.728,27	10.728,27	-
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos	-	-	-	-	20.721,46	20.721,46	-
430	Clientes	1.258,87	2.852.508,24	2.852.890,30	-382,06	25.857.383,27	25.856.506,46	876,81
480	Gastos anticipados	15.000,00	978.829,84	887.882,53	90.947,31	6.660.535,96	6.554.588,65	105.947,31
542	Creditos a corto plazo con terceros	12.970,23	13.459,69	12.970,23	489,46	124.423,53	110.963,84	13.459,69
570	Caja, euros	1.824,55	1.522,65	1.994,49	-471,84	62.734,12	61.381,41	1.352,71
572	Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros ICO Cuenta corriente	3.972.454,87	2.881.142,32	2.114.004,03	767.138,29	26.230.649,98	21.491.056,82	4.739.593,16
572	Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros ICO Cuenta de capital	506.710,44	8.689,65	-	8.689,65	515.401,09	1,00	515.400,09
572	Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros Banco Santander	319.654,74	2.143.442,57	2.240.650,91	-97.208,34	22.020.500,55	21.798.054,15	222.446,40
Total								**5.599.076,17**

Pasivo no corriente

Cuenta	Nombre	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo período	Debe Acumulado	Haber Acumulado	Saldo Acumulado
160	Deudas a l/p con entidades de credito vinculadas -	-21.477,73	13.418,21	-	13.418,21	112.358,97	120.418,49	-8.059,52
Total								**-8.059,52**

Pasivo corriente

Cuenta	Nombre	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo período	Debe Acumulado	Haber Acumulado	Saldo Acumulado
401	Proveedores, efectos comerciales a pagar	-	-	-	-	10.363,86	10.363,86	-
417	Anticipos a acreedores	80,48	-	-	-	271,28	190,80	80,48
465	Remuneraciones pendientes de pago	-	172.545,24	172.545,24	-	2.078.199,49	2.078.199,49	-
410	Acreedores por prestaciones de servicios	-165.915,89	2.386.333,68	2.436.921,31	-50.587,63	23.550.834,90	23.767.338,42	-216.503,52
412	Beneficiarios Acreedores	-14.981,00	51.000,00	72.000,00	-21.000,00	3.980.402,75	4.016.383,75	-35.981,00
466	Remunerac mdte sist de aport definida pdtes de pago	-30.400,26	27.678,48	-	27.678,48	396.380,47	399.102,25	-2.721,78
475	Hacienda Publica, acreedora por conceptos fiscales	-24.404,97	65.878,72	53.920,36	11.958,36	965.847,80	978.294,41	-12.446,61
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-9.783,29	80.668,27	78.178,51	2.489,76	885.295,92	892.589,45	-7.293,53
477	Hacienda Pública, IVA repercutido	-	4.708,52	5.189,29	-480,77	220.225,76	220.706,53	-480,77
485	Ingresos anticipados	-	1.410.000,00	1.410.000,00	-	12.987.113,89	12.987.113,89	-
510	Deudas a c/p con entidades de credito vinculadas	-12.915,75	12.922,35	13.418,21	-495,86	111.785,56	125.197,17	-13.411,61
Total								**-288.758,34**

FUNDACIÓN ICO F.S.P (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 de la Fundación ICO F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO) fueron formuladas por la Dirección de la Fundación a fecha 30 de marzo de 2026, identificándose por ir extendidas en 62 hojas de papel ordinario firmadas por la Directora de la Fundación, y se someterán, una vez que hayan sido auditadas, a la aprobación del Patronato.

FUNDACIÓN ICO F.S.P (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)

REFORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 de la Fundación ICO F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO), a raíz de una errata en el activo corriente, fueron reformuladas por la Dirección de la Fundación a fecha de la firma electrónica, identificándose por ir extendidas en 62 hojas de papel ordinario firmadas por la Directora de la Fundación, y se someterán, una vez que hayan sido auditadas, a la aprobación del Patronato.

73571330B MARIA DEL CARMEN JORDAN (R: G80743503)

Firmado digitalmente por 73571330B MARIA DEL CARMEN JORDAN (R: G80743503)
Fecha: 2026.05.05 16:07:10 +02'00'

Firma:
Carmen Jordan Asensi
Directora

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

Paula Novo Cuba, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación ICO F.S.P. (NIF: G80743503), inscrita en el Registro de fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 18 de Junio de 2026 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2025 - 31/12/2025, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 738.723,33€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	738.723,33
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	738.723,33

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo abreviado.

6º) Que la Fundación está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 18 de Junio de 2026.

EL/LA SECRETARIO/A
Paula Novo Cuba

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A
Manuel Illueca Muñoz

Fdo:.....

Documento firmado electrónicamente por:
Manuel Illueca Muñoz - Presidente
Fecha: 22/06/2026
CSV:lqRwiZgkXy6ykTIGV5sxCg==

Documento firmado electrónicamente por:
Paula Novo Cuba - Director
Fecha: 22/06/2026
CSV:lqRwiZgkXy6ykTIGV5sxCg==

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

ICO F.S.P.

NIF:

G80743503

Nº REGISTRO:

214CUL

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2025 - 31/12/2025

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Documento firmado electrónicamente por:
Manuel Illueca Muñoz - Presidente
Fecha: 22/06/2026
CSV:aL7ZK4zL3lnXBqLNiG/g9Q==

Documento firmado electrónicamente por:
Paula Novo Cuba - Director
Fecha: 22/06/2026
CSV:aL7ZK4zL3lnXBqLNiG/g9Q==

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO ABREVIADO

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.023,81	23.483,50
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		3.105,03	3.105,03
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		6.918,78	20.378,47
	B) ACTIVO CORRIENTE		5.599.076,17	4.829.873,70
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		876,81	1.258,87
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo		13.459,69	12.970,23
480, 567	VII. Periodificaciones a corto plazo		105.947,31	15.000,00
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.478.792,36	4.800.644,60
	TOTAL ACTIVO (A + B)		5.609.099,98	4.853.357,20

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		5.312.282,12	4.573.558,79
	A-1) Fondos propios		5.312.282,12	4.573.558,79
	I. Dotación fundacional		404.873,88	404.873,88
100	1. Dotación fundacional		404.873,88	404.873,88
111, 113, 114, 115	II. Reservas		4.168.684,91	3.968.696,89
129	IV. Excedente del ejercicio		738.723,33	199.988,02
	B) PASIVO NO CORRIENTE		8.059,52	21.477,73
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		8.059,52	21.477,73
	C) PASIVO CORRIENTE		288.758,34	258.320,68
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		13.411,61	12.915,75
412	V. Beneficiarios-Acreedores		35.981,00	14.981,00
	3. Otros		35.981,00	14.981,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		239.365,73	230.423,93
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		216.503,52	165.915,89
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		22.862,21	64.508,04
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		5.609.099,98	4.853.357,20

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO ABREVIADO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		2.820.000,00	2.820.000,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.820.000,00	2.820.000,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	**2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil**		27.794,05	74.848,55
	3. Gastos por ayudas y otros		-397.460,97	-452.497,35
(650)	a) Ayudas monetarias		-396.566,22	-451.110,49
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-894,75	-1.386,86
	7. Otros ingresos de la actividad		438,00	29.742,06
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		438,00	29.742,06
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	**8. Gastos de personal**		-276.335,63	-447.740,84
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	**9. Otros gastos de la actividad**		-1.505.480,58	-1.926.034,09
(68)	**10. Amortización del inmovilizado**		0,00	-25,32
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13)**		668.954,87	98.293,01
760, 761, 762, 767, 769	**14. Ingresos financieros**		70.850,14	103.650,05
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	**15. Gastos financieros**		-1.081,68	-1.947,15
(668), 768	**17. Diferencias de cambio**		0,00	-7,89
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		69.768,46	101.695,01
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		738.723,33	199.988,02
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		738.723,33	199.988,02
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	H) Otras variaciones		0,00	-16.647,10
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		738.723,33	183.340,92

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MEMORIA MODELO ABREVIADO

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:
"La organización, impulso, desarrollo, programación, fomento y promoción de toda clase de estudios, investigaciones, actividades de formación y asistencia técnica y cualesquiera otras actuaciones relacionadas con temas económicos y empresariales, científicos, tecnológicos, medioambientales, urbanísticos, sociales y laborales, profesionales, artísticos y culturales, educativos, cívicos, humanitarios, de ccoperación internacional y cooperación al desarrollo y cualesquiera otros que sean de interés general, y en particular aquellos relacionados con la consecución del Estado Demcrático de Derecho y la defensa de los derechos fundamentales y libertades de los ciudadanos".

Información adicional sobre los fines fundacionales:

Actividades realizadas en el ejercicio:
Durante 2025, en el área de Arte y Arquitectura Sostenible: se han realizado dos exposiciones, conservación de las colecciones, mediación y talleres didácticos, inclusión y accesibilidad, imagen gráfica y publicidad, podcast, etc. En el área de Economía y Finanzas Sostenibles: se han realizado publicaciones, programas de formación, y se han impulsado varias plataformas de debate, manteniéndose colaboraciones con diversas instituciones nacionales e internacionales. Como principales hitos, se pueden destacar:

Hemos cuidado las 650 obras de arte que conforman las Colecciones ICO.
Las dos exposiciones del Museo ICO han acogido a 36.282 visitantes.
8.793 personas han disfrutado de visitas comentadas y mediación.
1.584 personas han participado en 124 sesiones educativas.
El Museo ICO ha seguido comprometido con la inclusión y accesibilidad.
Hemos hecho 4 nuevos encargos fotográficos para el proyecto "20/XXI. Imágenes para un país".
Hemos difundido la arquitectura a través del cine y nuestro pódcast.
Más de 40 profesores y expertos han colaborado en nuestros estudios, publicaciones y proyectos audiovisuales.
Hemos promovido más de 20 encuentros para debatir sobre los grandes retos de la actualidad y ofrecer claves para las empresas.
Seguimos impulsando la sostenibilidad con dos nuevos cuadernos de actualidad, una guía práctica, jornadas y talleres para pequeñas empresas.
Más de 2.300 pymes proveedoras se han capacitado en sostenibilidad.
2.615 alumnos de primaria han asistido a 114 talleres sobre economía circular.
Dentro del Plan de Educación Financiera, hemos ampliado los recursos para maestros de Primaria con un kit de ejercicios, también traducido al catalán, euskera y gallego.
Hemos fomentado el emprendimiento entre los jóvenes y los colectivos vulnerables, abriendo horizontes y actitudes.
30 pymes ya se han formado con nuestro nuevo curso práctico en finanzas.

Domicilio social:
Paseo del Prado, 4 - 9º
Madrid
28014 Madrid.

La Fundación no forma parte de un grupo.

Información complementaria o adicional sobre la actividad de la fundación:
A efectos de organización interna, la Fundación ICO forma parte del Grupo ICO (integrado por tres entidades: el Instituto de Crédito Oficial, Axis Participaciones Empresariales, y la Fundación ICO). No obstante, la Fundación ICO no forma parte del grupo consolidable a efectos contables, atendiendo a la naturaleza de su actividad.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

- Supuestos clave acerca del futuro:
En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, la Directora ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables, de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- Identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del Balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas:
Tal y como se describe en las Notas 6 y 7 de la Memoria, en el ejercicio 2025 la Fundación mantuvo dos elementos recogidos en varias partidas. Por un lado, el crédito concedido a la antigua Directora, el cual se encuentra recogido en el largo plazo por un importe de 6.918,78euros y en el corto plazo por 13.459,69 euros. Por otro lado, como contrapartida del citado crédito a la antigua Directora, existe vigente un préstamo concedido a la Fundación por ICO por un valor de 8.059,52 euros y 13.411,61 euros, repartidos en el largo y corto plazo respectivamente.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-397.460,97	-452.497,35
8. Gastos de personal	-276.335,63	-447.740,84
9. Otros gastos de la actividad	-1.505.480,58	-1.926.034,09
10. Amortización del inmovilizado	0,00	-25,32
15. Gastos financieros	-1.081,68	-1.947,15
17. (GASTOS) Diferencias negativas de cambio	0,00	-7,89
TOTAL	-2.180.358,86	-2.828.252,64
PARTIDAS DE INGRESOS	**EJERCICIO ACTUAL**	**EJERCICIO ANTERIOR**
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.820.000,00	2.820.000,00
2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil	27.794,05	74.848,55
7. Otros ingresos de la actividad	438,00	29.742,06
14. Ingresos financieros	70.850,14	103.650,05
TOTAL	2.919.082,19	3.028.240,66

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:
En la lista de partidas de ingreso encontramos:

a) Asignación del Instituto de Crédito Oficial. La asignación anual del Instituto de Crédito Oficial es la principal fuente de ingresos que obtiene la Fundación para la financiación de sus actividades, siendo contabilizada como una subvención en el ejercicio en el que se concede. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación ha registrado ingresos por importe de 2.820.000,00 y 2.895.000,00 euros respectivamente.

b) Ingresos financieros. Este epígrafe recoge el importe de los intereses financieros generados por el préstamo que la antigua Directora de la Fundación obtiene del Instituto de Crédito Oficial.

c) Otros ingresos de la actividad. Este epigrafe recoge el importe de 438,00 euros derivados de los ingresos excepcionales asociados a una devolución de un gasto efectuado en el año 2021, importe que se regulariza, a su vez, en la cuenta de gasto de la actividad en el año 2025.

Por otro lado, en la lista de partidas de gasto encontramos:

a) Ayudas monetarias y otros. Este epígrafe recoge el importe de los gastos de puesta en marcha y realización de los proyectos que la Fundación lleva a cabo a lo largo del año.

b) Gasto de personal que asciende a 276.335,63 cuya mayor partida se corresponde con Sueldos y salarios con 199.124,05 euros y con Seguridad Social a cargo de la Fundación con 64.346,37 euros.

c) Otros gastos de la actividad asciende a 1.505.480,58 euros. Este epígrafe está compuesto por los Gastos no imputados a las actividades por importe de 41.481,39 euros y por Gastos imputados a las actividades cuyo importe asciende a 1.463.999,19 euros.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO	BASE DE REPARTO	EJERCICIO

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

	ACTUAL		ANTERIOR
Excedente del ejercicio	738.723,33	Excedente del ejercicio	199.988,02
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	738.723,33	TOTAL	199.988,02

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	738.723,33	A reservas voluntarias	199.988,02
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	738.723,33	TOTAL	199.988,02

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	3.105,03	3.105,03

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, las cuales se procederán a estimar conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c.
Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.
La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:
- Otras instalaciones, utillaje y mobiliario: 10 años de vida útil estimada.
- Otro inmovilizado material:4-10 años de vida útil estimada.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6.918,78	20.378,47

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	876,81	1.258,87
VI. Inversiones financieras a corto plazo	13.459,69	12.970,23
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.478.792,36	4.800.644,60

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	8.059,52	21.477,73

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	13.411,61	12.915,75
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	239.365,73	230.423,93

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Los activos financieros que posee la Fundación ICO son los siguientes: dinero en efectivo, subdividido en tres cuentas corrientes (cuenta Capital, cuenta Corriente y cuenta Santander) además de tener una caja físicamente en la oficina, los créditos por operaciones comerciales: como clientes (venta de catálogos, bolsas y carteles en el museo ICO) y deudores con terceros, derivados del préstamo con la antigua directora de la Fundación ICO. A continuación, se citan los diferentes activos financieros según la nueva nomenclatura y que se desarrollan en los puntos que apliquen a la Fundación ICO:
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmene como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: El valor inicial de estos activos financieros no cambia con respecto a la normativa anterior y su valor posterior pasa de ser coste amortizado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Activos financieros a coste amortizado: Ni el valor inicial ni el valor final cambian con respecto a la normativa anterior. Pero en el caso del valor final, la nueva normativa añade dos puntos. El primero, los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. El segundo, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

3. Pasivos financieros a coste amortizado: Ni el valor inicial ni el valor final cambian con respecto a la normativa anterior.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.
Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados. Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación, realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro, si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en al cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.
La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
La Fundación ICO realiza la valoración de estas inversiones siguiendo el valor razonable (VR).

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Beneficiarios-acreedores	35.981,00	14.981,00

Criterios de valoración aplicados.
Dentro del epígrafe "Beneficiarios acreedores" del balance de situación abreviado se recogen para 2025, los pagos pendientes de realizar por los convenios sin contraprestación de la Fundación con otras Instituciones por importe de 35.981,00 euros. En el ejercicio 2024 los pagos pendientes de realizar por los convenios sin contraprestación de la Fundación tenían un saldo de 14.981,00 euros.

4.9. Existencias

Existencias no generadoras de flujos de efectivo.
El saldo en 2025 es 0.

Existencias generadoras de flujos de efectivo.
El saldo en 2025 es 0.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
17. Diferencias de cambio	0,00	-7,89

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 este epígrafe recoge un saldo de 0,00 y -7,89 euros respectivamente, correspondiente a las diferencias de tipo de cambio entre el euro y divisas locales aplicado por las entidades bancarias y que se derivan de los pagos realizados a entidades situadas en diversos países con las que la Fundación ICO mantiene relación.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.
Al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, este impuesto tiene un importe de 0,00 euros.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	2.820.000,00	2.820.000,00
A) 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	27.794,05	74.848,55
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-397.460,97	-452.497,35

A) 7. Otros ingresos de la actividad	438,00	29.742,06
A) 8. Gastos de personal	-276.335,63	-447.740,84
A) 9. Otros gastos de la actividad	-1.505.480,58	-1.926.034,09
A) 10. Amortización del inmovilizado	0,00	-25,32
A) 14. Ingresos financieros	70.850,14	103.650,05
A) 15. Gastos financieros	-1.081,68	-1.947,15
A) 17. Diferencias de cambio	0,00	-7,89

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

No obstante, las ayudas monetarias sin contraprestación se imputan a resultado por su totalidad; en el caso de las becas, en el momento de su concesión.

En el caso de los gastos derivados de los convenios, se imputarán al ejercicio en el que tengan lugar, teniendo en cuenta el año que se firme el convenio, periodificándose cuando sea necesario.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Resto de ingresos y gastos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

En la contabilización de las pérdidas por enajenación del inmovilizado se incluye como mayor importe de las mismas los gastos inherentes a la operación.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

La Fundación ICO en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo y, en virtud del cual, la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.14. Gastos de personal

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
8. Gastos de personal	-276.335,63	-447.740,84

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.
Las aportaciones efectuadas por la Entidad por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de Personal" de las cuentas de Pérdidas y Ganancias.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.820.000,00	2.820.000,00

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.
La financiación recibida afecta a la actividad propia de la Fundación, concedida por el Instituto de Crédito Oficial al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines propios de la Fundación, y se registra íntegramente como ingresos en el ejercicio en que es recibida.

Los elementos patrimoniales recibidos en subvención, donación o legado se valoran por su valor venal, con el límite del valor de mercado, registrando un ingreso extraordinario al no considerarse afecto a la actividad propia de la Fundación.

Información complementaria o adicional.
Los ingresos obtenidos principalmente de la venta de catálogos, bolsas y carteles por parte de la Fundación. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe de dichos ingresos ascendió a 27.794,05 y 74.848,55 euros, respectivamente.

4.16. Combinaciones de negocio

La fundación no ha realizado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior combinaciones de negocios.

4.17. Fusiones entre entidades no lucrativas

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de fusión entre entidades no lucrativas.

4.18. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.19. Transacciones entre partes vinculadas

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR

III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	8.059,52	21.477,73

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	13.411,61	12.915,75

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
Criterio de devengo.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
215 Otras instalaciones	5.437,48	0,00	0,00	5.437,48
217 Equipos para procesos de información	2.300,46	0,00	0,00	2.300,46
219 Otro inmovilizado material	29.102,66	0,00	0,00	29.102,66
TOTAL	36.840,60	0,00	0,00	36.840,60

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
215 Otras instalaciones	5.437,48	0,00	0,00	5.437,48
217 Equipos para procesos de información	25.997,63	0,00	0,00	25.997,63
219 Otro inmovilizado material	2.300,46	0,00	0,00	2.300,46
TOTAL	33.735,57	0,00	0,00	33.735,57

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	3.105,03	0,00	0,00	3.105,03

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	3.105,03	0,00	0,00	3.105,03
TOTAL	3.105,03	0,00	0,00	3.105,03

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	3.105,03	0,00	0,00	3.105,03
TOTAL	3.105,03	0,00	0,00	3.105,03

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Movimientos en activos financieros a largo plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
262 Créditos a largo plazo	20.378,47	0,00	13.459,69	6.918,78
TOTAL	20.378,47	0,00	13.459,69	6.918,78

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	20.378,47	0,00	13.459,69	6.918,78

Valoración a valor razonable:
Se valoran con el valor razonable se estima tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:
A 31 de diciembre de 2025 el saldo dispuesto del crédito asciende a 20.378,47 euros (33.348,70 euros en 2024), estando clasificado dentro del epígrafe de "Créditos a largo plazo" 6.918,78 euros (20.378,47 euros en 2024) y 13.459,69 euros en "Créditos a corto plazo con terceros" dentro del epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo" (12.970,23 euros en 2024).

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
542 Créditos a corto plazo	14.336,50	0,00	0,00	14.336,50
TOTAL	14.336,50	0,00	0,00	14.336,50

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	14.336,50	0,00	0,00	14.336,50

Valoración a valor razonable:
En 2025 el epígrafe "Créditos a corto plazo" se compone de un saldo de 13.459,69 euros, correspondientes al préstamo que tiene la Fundación con el Instituto de Crédito Oficial.

El saldo de 876,81 euros que figura en Clientes por ventas y prestaciones de servicios (1.258,87 euros en 2024) se refiere al saldo pendiente de cobrar a 31 de diciembre a favor de la Fundación por la venta de catálogos de las exposiciones.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a largo plazo:

Información general:
En 2025 el epígrafe "Deudas a largo plazo" se compone de un saldo de 8.059,52 euros, correspondientes al préstamo que tiene la Fundación con el Instituto de Crédito Oficial.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

Información general:
En 2025 el epígrafe "Deudas a corto plazo" se compone de un saldo de 13.411,61 euros, correspondientes al préstamo que tiene la Fundación con el Instituto de Crédito Oficial.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 10. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

Beneficiarios y acreedores

Beneficiarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	14.981,00	0,00	-21.000,00	35.981,00
TOTAL	14.981,00	0,00	-21.000,00	35.981,00

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	404.873,88	0,00	0,00	404.873,88
100 Dotación fundacional	404.873,88	0,00	0,00	404.873,88
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	3.626.715,06	358.628,93	16.647,10	3.968.696,89
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	358.628,93	199.988,02	358.628,93	199.988,02
TOTAL	4.390.217,87	558.616,95	375.276,03	4.573.558,79

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	404.873,88	0,00	0,00	404.873,88
100 Dotación fundacional	404.873,88	0,00	0,00	404.873,88
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	3.968.696,89	199.988,02	0,00	4.168.684,91
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	199.988,02	738.723,33	199.988,02	738.723,33
TOTAL	4.573.558,79	938.711,35	199.988,02	5.312.282,12

Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio:
No han existido cambios reales en la Dotación Fundacional de la Fundación ICO.

Consideraciones específicas que afecten a las reservas:
La asignación anual del Instituto de Crédito Oficial es la principal fuente de ingresos que obtiene la Fundación para la financiación de sus actividades, siendo contabilizada como una subvención en el ejercicio que se concede.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:
Base Imponible (resultado fiscal): 0,00 euros.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-396.566,22
6501 Ayudas monetarias individuales	-396.566,22
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-894,75
654 Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	-894,75

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

A) Criterios ayudas monetarias:

Este epígrafe recoge el importe de los gastos de puesta en marcha y realización de los proyectos que la Fundación lleva a cabo a lo largo del año. La asignación realizada por área ha sido la siguiente:

1. Área de Arte: 500,00 euros (Beca Museografía)
2. Área Economía y Finanzas Sostenibles: 396.066,22 euros.

B) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno:

El importe de los gastos de administración ocasionados por los órganos de gobierno y de los que los Patronos tienen derecho a resarcirse, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a 894,75 euros en el ejercicio 2025 y 1.386,86 euros en el ejercicio 2024.

13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-199.124,05
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-64.346,37
(649) Otros gastos sociales	-12.865,21
TOTAL	-276.335,63

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-223.735,34

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

(623) Servicios de profesionales independientes	-123.874,23
(626) Servicios bancarios y similares	-396,52
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-346.943,80
(629) Otros servicios	-810.206,17
(631) Otros tributos	-324,52
TOTAL	-1.505.480,58

Análisis de gastos:

1. Arrendamientos y Cánones

El gasto registrado durante los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe "Arrendamientos y cánones" corresponde al alquiler al Instituto de Crédito Oficial del local donde la Fundación desarrolla su actividad en base a un contrato suscrito con el mismo.

2. Servicios profesionales independientes asciende a 123.874,23 euros.

3. Sueldos y salarios se descompone de la siguiente forma:
- Sueldos y salarios: 199.124,05 euros.
- Seguridad social a cargo de la empresa: 64.346,37 euros.
- Otros gastos sociales: 12.865,21 euros.

4. Publicidad:

En esta partida se agrupan todos los gastos de publicidad de todas las áreas de la Fundación, así como la comunicación del presupuesto.

5. Otros servicios:

Este epígrafe recoge el importe de los gastos de estructura de la Fundación. Este a su vez, se divide en dos subapartados: imputados y no imputados a las actividades:

a) Imputados a las actividades:

El saldo más relevante lo componen los gastos del área de Arte y Arquitectura Sostenible, que asciende a 595.392,96 euros en 2025 (1.122.715,67 euros en 2024) de los que 33.146,59 corresponden a actividades no previstas, 71.731,50 euros destinados a coordinación exposiciones museo, 9.272,62 euros a colecciones ICO-Conservación, 25.724,29 euros al almacenaje de obras museo, 67.929,40 euros destinados a talleres didácticos, 6.194,41 euros a colaboración con otras entidades, 11.717,31 euros a plataforma de gestión de entradas museo, y 396.676,84 a exposiciones temporales. También destacan los gastos del Proyecto Empower Parents por importe de 55.000,00 euros. Del área de Economía y Finanzas Sostenibles, destaca la suscripción a Bruegel por importe de 52.500,00 euros.

b) No imputado a las actividades: En este apartado encontramos los gastos derivados de la compra de catálogos por importe de 35.040,09 euros en 2025, (3.815,34 euros en el ejercicio anterior).

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN-CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE-DENCIA
ÁREA DE ARTE Y ARQUITECTURA SOSTENIBLE 2025	1.410.000,00	INSTITUTO DE

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

		CRÉDITO OFICIAL
ÁREA DE ECONOMÍA Y FINANZAS SOSTENIBLES 2025	1.410.000,00	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
TOTAL	2.820.000,00	

Actividad mercantil.

Ventas e ingresos de la actividad mercantil:
27.794,05.

Procedencia:
Procedente de la venta de catálogos, bolsas y carteles del Museo ICO.

Otra información.

Otros ingresos de la actividad:
438,00.

Procedencia:
Otros ingresos de la actividad 2025.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año anterior.

Movimientos del balance (ejercicio actual)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año actual.

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	2.820.000,00	2.820.000,00
TOTAL	2.820.000,00	2.820.000,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Información adicional sobre los movimientos de Subvenciones donaciones y legados en las partidas de Balance y Cuenta de resultados:

La asignación anual del Instituto de Crédito Oficial es la principal fuente de ingresos que obtiene la Fundación para la financiación de sus actividades, siendo contabilizada como una subvención en el ejercicio en el que se concede.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación ha registrado ingresos por importe de 2.820.000,00 euros respectivamente.

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Administración Estatal	Instituto de Crédito Oficial	Ayuda Económica para la realización de las actividades de la Fundación ICO	2025	2025-2025	2.820.000,00	0,00	0,00	2.820.000,00	2.820.000,00	0,00
TOTAL					2.820.000,00	0,00	0,00	2.820.000,00	2.820.000,00	0,00

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:
A 31 de diciembre de 2025 la Fundación ha registrado ingresos por este concepto por importe de 2.820.000,00 euros.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:
La asignación anual del Instituto de Crédito Oficial es la principal fuente de ingresos que obtiene la Fundación para la financiación de sus actividades, siendo contabilizada como una subvención en el ejercicio en el que se concede.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. ÁREA DE ARTE Y ARQUITECTURA SOSTENIBLE 2025

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad:
ÁREA DE ARTE Y ARQUITECTURA SOSTENIBLE

La gestión y conservación de las Colecciones ICO, propiedad del Instituto de Crédito Oficial, así como del Museo ICO son dos de las principales funciones del Área de Arte de la Fundación ICO.
Las Colecciones ICO representan las más importantes aportaciones artísticas del siglo XX en España. El préstamo de sus obras a instituciones culturales nacionales e internacionales se mantuvo en 2025 para seguir consolidando la difusión de este conjunto. También se desarrollaron las habituales acciones de conservación preventiva. Durante el año 2025, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
- Cesión de dos esculturas: de Ángel Ferrant, "Figura femenina", y de Salvador Dalí, "Nu féminin, hystérique et aérodynamique", para la exposición Desnudos. Cuerpos normativos e insurrectos en el arte español (1870-1970), Museo Carmen Thyssen Málaga, del 7 de octubre de 2024 al 9 de mayo de 2025.
- Cesión de la obra de Eduardo Chillida en tinta sobre papel "Sin Título" (1964) para la exposición Chillida. Poesía es construcción celebrada en el Centro de Arte de Alcobendas desde el 6 de febrero al 4 de mayo de 2025.
- Cesión de la obra "Del plano oscuro" de Chillida para la exposición Chillida. Mística y materia en el Museo Nacional de Escultura, Valladolid (España), 29 May- 14 Sep 2025 (Comisario: Mikel Onandía Gárate).
- Cesión en depósito al MNCARS, formalizada de un anexo al convenio de comodato con esta institución, de la obra Carmen Polo. Viuda de Franco de Costus.
- Limpieza de los cien marcos de la Suite Vollard.
- Construcción de dos cajas para el embalaje seguro de dos obras de gran dimensión de la Colección de pintura: "Gran caída" de Darío Villalba y "Autorretrato por la tarde" de Guillermo Pérez Villalta.
- Movimiento y almacenaje la de obra de las colecciones ubicada en la planta 8ª del ICO para garantizar su seguridad y conservación durante los trabajos de mantenimiento realizados en el edificio.

La Fundación ICO, además de tener encomendada por el ICO la gestión de sus fondos artísticos está a cargo del programa de exposiciones temporales del Museo ICO, que desde 2012 se ha especializado en la investigación y difusión de la Arquitectura como disciplina artística y cultural. La actividad expositiva ofrecida al público en el Museo ICO durante 2025, fue la siguiente:
(1) La Suite Vollard de Picasso y el grabado en la Colección del Museo ICO. Del 13 de febrero al 20 de julio de 2025. Comisariada por el Área de Arte de la Fundación ICO y compuesta por obras adquiridas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) en los años 90, entronca con la misión principal con la que nació el Museo ICO: la conservación y difusión de sus colecciones.
Se mostraron los 100 grabados de la Suite Vollard que Picasso realizó en los años 30 del siglo XX. Se trata de una serie icónica que no se exponía completa en Madrid desde el año 2012, habiendo recibido la Fundación ICO en los últimos años numerosas solicitudes para que volviera a mostrarse al público. Completando esta serie de grabados, se expusieron otros 54 grabados, así como 8 pinturas de diferentes artistas españoles de la segunda mitad del siglo XX, todos ellos figuras emblemáticas de la historia del arte contemporáneo español.
(2) Las Ferias del Campo. Paisajes y Arquitecturas Modernas de la Casa de Campo. Del 14 de octubre de 2025 al 11 de enero de 2026. Comisariada y diseñada por el arquitecto y profesor José de Coca Leicher. La muestra reivindica el extraordinario valor patrimonial de los pabellones modernos construidos entre 1950 y 1975 en el recinto ferial de la Casa de Campo de Madrid, muchos de ellos auténticos hitos de la arquitectura contemporánea española que aún se conservan en el recinto.
El Museo ICO recibió un total 36.282 visitas en el ejercicio 2025.

Actividades complementarias e inclusión y accesibilidad (todas estas actividades se ofrecen al público interesado de manera

gratuita):

- Dentro de este apartado, se incluyen las visitas comentadas y mediación cultural, los talleres para centros escolares, familias y público joven. En 2025, se han llevado a cabo 91 actividades educativas para niños y jóvenes.
- Se ha dedicado una especial atención a los temas de inclusión y accesibilidad, trabajando en actividades sobre todo con personas sordas y con discapacidad intelectual, destinadas a favorecer el acceso al Museo ICO y el disfrute de su actividad a todo tipo de público. Todas las actividades del museo, de mediación y educativas, están disponibles con servicio de Interprete en Lengua de Signos Española (ILSE).
- Mención especial merece, asimismo, el programa Empower Parents, destinado a familias con niños con Trastorno del Espectro del Autismo. Desde 2013 ha beneficiado a 788 personas en el Museo ICO y, tras la transferencia de metodología con implantación estable en otras 12 instituciones culturales que conforman la Red Empower Parents, se han sumado otros 800 participantes entre 2021 y 2025. Es destacable el esfuerzo de fortalecimiento institucional del programa, que ha formado a 467 profesionales de los museos integrados en la Red. En el marco de Empower Parents, se realizaron 20 actividades en la edición 2025 del programa dedicado a familias con infancias con autismo. Además, para el mismo colectivo con autismo, se activó una segunda edición de Bioarquitecturas de 7 sesiones dirigidas a jóvenes/adultos.
- Se han llevado a cabo 23 actividades (de dos días cada una) dirigidas a personas con discapacidad intelectual desde la acción educativa del Museo ICO en colaboración con Plena Inclusión Madrid.
- Por último, se han creado mochilas sensoriales para el museo ICO mediante una colaboración con el IES Puerta Bonita en un proceso de 8 sesiones con jóvenes de ciclos de FP con condición de autismo.

Además, se avanzó en el desarrollo del proyecto "20/XXI. Imágenes para un país" que la Fundación ICO está impulsando desde el principio. La investigación, iniciada en 2019, parte de la tradición moderna de las campañas fotográficas históricas como la Mission Héliographique en la década de 1850, la FSA en los años 1930 o la Mission DATAR en los 1980, y busca como representar la coyuntura actual en nuestro país, en un contexto marcado por una acumulación de diversas crisis. En 2025, se confirmó la colaboración del Banco de España y el Ministerio de Cultura en el proyecto, junto con la Fundación Cerezales Antonino y Cinia (FCAYC), incorporada previamente. Por su parte, la Fundación ICO puso en marcha cuatro nuevos encargos fotográficos que, sumados a los tres realizados en años previos, formarán parte del contenido expositivo y del catálogo de la muestra.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	4	4	6.643,00	6.643,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETER-MINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-991.295,72	-500,00	0,00	-500,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

a) Ayudas monetarias	-991.295,72	-500,00	0,00	-500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-266.797,15	-91.718,05	0,00	-91.718,05
Otros gastos de la actividad	-238.591,41	-1.084.810,25	0,00	-1.084.810,25
ASESORES EXTERNOS	-44.222,49	0,00	0,00	0,00
ARRENDAMIENTO LOCAL Y SERVICIOS ICO	-140.850,05	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE OFICINA, MANTENIMIENTO WEB Y PROPIEDAD INTELECTUAL	-8.559,19	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE FORMACIÓN	-3.874,46	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE VIAJE	-3.424,78	0,00	0,00	0,00
COMUNICACÍON	-35.948,60	0,00	0,00	0,00
GASTOS DIVERSOS (AMORTIZACIONES, INMOVILIZADOS Y OTROS)	-1.711,84	0,00	0,00	0,00
RESERVA PARA ACTIVIDADES NO PREVISTAS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	-1.084.810,25	0,00	-1.084.810,25
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.496.684,28	-1.177.028,30	0,00	-1.177.028,30
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.496.684,28	1.177.028,30	0,00	1.177.028,30

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Actividades de conservación y cesión de las obras de arte de las colecciones ICO.	6	6,00	6,00
Realización de las exposiciones programadas para 2025 en el Museo ICO.	2	2,00	2,00
Actividades complementarias de mediación cultural y actividades educativas para niños y jóvenes.	10	10,00	10,00
Actividades de inclusión para colectivos con necesidades especiales.	6	6,00	6,00
Desarrollo del proyecto "20/XXI: Nuevas imágenes de España"	1	1,00	1,00
Beca de Museografía en la Fundación ICO	1	1,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. ÁREA DE ECONOMÍA Y FINANZAS SOSTENIBLES 2025

Tipo: Propia.

Sector: Otros.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad:
2025 ÁREA DE ECONOMÍA Y FINANZAS SOSTENIBLES
1. PUBLICACIONES
1.1 Clásicos del pensamiento económico español
Dentro de la colección editada en colaboración con la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se publicó la obra de Francesc Cambó Escritos económicos.
1.2 Proyecto audiovisual "A hombros de gigantes"
En 2025 se continuó el proyecto audiovisual de divulgación de clásicos del pensamiento económico. Se han elaborado cuatro videos, con un formato tipo diálogo o debate entre dos economistas, que abordan temas tratados en la economía clásica, relacionándolos con temas de máxima actualidad.
1.3 Anuario del Euro 2025
Publicado bajo el título "Rethinking the EU: consolidating EMU in a fractured world", íntegramente en inglés. En esta edición, a la ya tradicional participación del Instituto Español de Analistas, se sumó el Círculo de empresarios. Cuenta con nueve artículos por parte de expertos de diferentes materias, además del resumen ejecutivo de su coordinador, Fernando Fernández. Este anuario ha contado con varias presentaciones bajo el formato de Diálogos.
1.4 Cuadernos de finanzas sostenibles y economía circular
El objetivo de esta publicación periódica es dar una forma eminentemente práctica a temas de actualidad e interés en estas materias, contando con la colaboración de autores de prestigio y activos en el mundo empresarial. Están coordinados por Analistas Financieros Internacionales (Afi). En 2025 se publicaron y presentaron, en sendos actos en la sede del ICO, los Cuadernos nº 6 y nº 7 sobre Construcción sostenible e Inversión de impacto, respectivamente. Participaron en ellos autores de entidades, empresas y universidades.
1.5 Memoria de la Fundación ICO 2024.
1.6 Estudios y otras publicaciones puntuales.
"Informe sobre el Impacto Económico y Social del Capital Privado en las operaciones de Middle Market en España": Elaborado por SpainCap, con el patrocinio de la Fundacion ICO, analiza la evolución de los principales indicadores económicos de las empresas que han recibido inversión de Capital Privado, centrándose en adquisiciones (buyouts) y operaciones de financiación para el crecimiento (growth capital) durante el período 2013-2020.

2.FORMACIÓN
2.1. Jornadas de sensibilización sobre sostenibilidad para pymes con la Cámara de Comercio.
Se rediseñó el Programa, con el fin de avanzar desde la sensibilización hacia la formación celebrándose de 8 jornadas (Ciudad Real, Murcia, Valencia, Jerez de la Frontera, Badajoz, Sevilla, Bilbao y Santander) y 2 talleres de formación piloto, uno on line y otro presencial, de carácter más práctico y con la colaboración de ponentes del ámbito de la formación y la empresa.
2.2. Plan de Educación Financiera.
Se ha continuado apoyando y participando en las actividades del Plan de Educación Financiera (PEF) creado en el año 2008, a iniciativa del Banco de España (BdE) y la Comisión del Mercado de Valores (CNMV). En el ámbito de la educación en los primeros estadios de la formación:
- Se celebraron las ediciones 3ª y 4ª del Curso de Educación financiera para profesorado de primaria.
- Se creó, publicó y presentó (en la Univ. Zaragoza) el manual Educación financiera: Un kit para el aula de primaria.
- Se desarrolló una especial actividad en las redes sociales, grabando vídeos para mostrar beneficios tangibles de la educación financiera en primaria.
- Se desarrolló el primer viaje de Florín, la Maleta viajera de la Educación financiera, una maleta enviada por la Fundación ICO y la Universitat de Barcelona a distintos centros escolares (de Barcelona, Cádiz, La Coruña, Ávila y Madrid), llena de libros y materiales de educación financiera para el aula de primaria.
- Se inició una segunda salida de la maleta, para el curso 2025-2026.
- Se participó, junto a la Universitat de Barcelona, en la Global Money Week, con tres sesiones a estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa de esta universidad sobre el tema de este año, con el lema "Dar ese like no te renta".
2.3. Visitas de estudiantes a la sede de ICO. En 2025 se recibió a 69 visitantes.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

2.4. Programa de educación financiera para el emprendimiento.
En colaboración con la Fundación Afi y la Fundación Youth Business Spain, se puso en marcha la segunda edición del programa "Mejorando el éxito emprendedor". Se trata de un programa de cultura financiera cuyo objetivo es aumentar, mejorar y perfeccionar los conocimientos financieros de jóvenes emprendedores, a través de la formación de los técnicos de emprendimiento de diversas asociaciones, realizadas mayoritariamente on line. En 2025, se hizo un especial esfuerzo por dar mayor difusión del programa, creando un "kit de comunicación" e ideando una actividad adicional: la sesión on line "No te líes. La TAE es lo que importa". Este programa cuenta también con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
2.5. Programa Avanza Joven.
Se colaboró con la Fundación Nantik Lum para el desarrollo del programa Avanza Joven, destinado a estudiantes de FP, con especial atención a aquellos que forman parte de colectivos vulnerables en Madrid, busca fomentar la inserción sociolaboral y financiera y ofrece formación y mentoría en competencias empresariales, digitales y de innovación social, apoyando a los jóvenes en el diseño y lanzamiento de sus propias iniciativas económicas. Cuenta con la colaboración de la Fundación Mutua Madrileña.
2.6. Programa de finanzas para gestores de pequeñas empresas.
A través de la firma de un convenio con la Escuela de Organización Industrial, se organizó y desarrolló el programa "Finanzas para directivos de pequeñas empresas". Participaron 30 alumnos de 10 Comunidades Autónomas distintas, tuvo 34 horas de formación y 60 horas de mentoría (2 horas por participantes), además de una bolsa de otras 60 horas opcionales de mentoría para aquellas que lo solicitaran.
2.7. Economía Circular. Superhéroes en Acción.
Programa dirigido a alumnos de Educación Primaria de entre 8 y 12 años (3º a 6º de Primaria). En colaboración con la empresa Natur del Siglo XXI, se celebraron 114 talleres de los que se beneficiaron 2.615 estudiantes, adaptados a cada uno de los ciclos de la educación primaria en centros de la C. Madrid.

3. COLABORACIONES Y PLATAFORMAS DE DEBATE
3.1 Membresía Fundación Bruegel.
3.2 X Encuentro de Empresas Multilatinas, celebrado en la UIMP, de Santander (16-18 de julio 2025), con la Fundación Iberoamericana Empresarial. Se abordaron cuestiones como el panorama económico y las reformas estructurales en América Latina; la seguridad para inversión; igualdad género, entre otras.
3.3 Encuentro "De la ruta de la seda a la ruta del algoritmo: retos y oportunidades para la internacionalización en una era disruptiva", en la UIMP de Santander (14-16 de julio 2025), se centró en 3 ejes: impacto de la internacionalización en el crecimiento y la sostenibilidad de las empresas, el acceso de las pymes a la financiación para la internacionalización y la incorporación de la tecnología en las exportaciones españolas.
3.4 III edición del Programa de Capacitación: Proveedores Sostenibles, junto a la Red Española de Pacto Mundial e ICEX; programa de carácter internacional. Contó con 48 grandes empresas impulsoras, capacitó a más de 2.300 pymes proveedoras (21% más que en la segunda edición y un 46% más que en la primera), de más de 72 países. Además, el 28 de octubre de 2025, se celebró el III Foro de Proveedores Sostenibles.
3.5 Encuentros de trabajo con la comunidad F. CRE100DO, empresas españolas de tamaño intermedio: jornadas para CEOs (30 enero, Madrid); jornadas para CFOs (26 marzo y 22 octubre, Madrid); Offsite CRE100DO (19 y 20 junio, Segovia) y evento anual (20 nov. Madrid).
3.6 Colaboración en calidad de socio con la Fundación SERES.
3.7 Otras: Jornada "Economía Circular. Por un uso eficiente de los recursos naturales, junto al CSCAE (21 enero) y IV edición del Festival Internacional de cine de Arquitectura (BARQ), proyección ganadora (Madri.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3	3	4.983,00	4.983,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETER-MINADO

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-745.952,00	-396.066,22	0,00	-396.066,22
a) Ayudas monetarias	-745.952,00	-396.066,22	0,00	-396.066,22
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-200.765,39	-184.617,58	0,00	-184.617,58
Otros gastos de la actividad	-179.540,53	-384.318,05	0,00	-384.318,05
ASESORES EXTERNOS	-33.277,51	0,00	0,00	0,00
ARRENDAMIENTO LOCAL Y SERVICIOS ICO	-105.989,95	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE OFICINA, MANTENIMIENTO WEB Y PROPIEDAD INTELECTUAL	-6.440,81	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE FORMACIÓN	-2.915,54	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE VIAJE	-2.577,16	0,00	0,00	0,00
COMUNICACÍON	-27.051,40	0,00	0,00	0,00
GASTOS DIVERSOS (AMORTIZACIONES, INMOVILIZADOS Y OTROS)	-1.288,16	0,00	0,00	0,00
RESERVA PARA ACTIVIDADES NO PREVISTAS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	-384.318,05	0,00	-384.318,05
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.126.257,92	-965.001,85	0,00	-965.001,85
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.126.257,92	965.001,85	0,00	965.001,85

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Publicación del Anuario del Euro 2025.	1	1,00	1,00
Publicación de dos ejemplares de Clásicos del Pensamiento Económico Español.	2	2,00	2,00
Publicación de un ejemplar de Cásicos del Pensamiento Económico Internacional.	1	1,00	1,00
Proyecto de divulgación "A Hombros de Gigantes".	1	1,00	1,00
Publicación de dos ejemplares de "Cuadernos ICO de Finanzas Sostenibles y Economía Circular".	2	2,00	2,00
Rediseño y lanzamiento de la segunda edición del programa de sostenibilidad para Pymes con Cámara de España.	10	10,00	10,00
Participación en el Plan de Educación Financiera, lanzamiento de iniciativas en este área.	3	3,00	3,00
Programas de apoyo a jóvenes emprendedores.	2	2,00	2,00
Programa de formación financiera on-line para gestores de pequeñas empresas.	1	1,00	1,00
Colaboraciones con diversas entidades para actividades enumeradas en el Plan 2025.	7	7,00	7,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2
Gastos		
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-500,00	-396.066,22
a) Ayudas monetarias	-500,00	-396.066,22
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	-91.718,05	-184.617,58
Otros gastos de la actividad	-1.084.810,25	-384.318,05
ASESORES EXTERNOS	0,00	0,00
ARRENDAMIENTO LOCAL Y SERVICIOS ICO	0,00	0,00
GASTOS DE OFICINA, MANTENIMIENTO WEB Y PROPIEDAD INTELECTUAL	0,00	0,00
GASTOS DE FORMACIÓN	0,00	0,00
GASTOS DE VIAJE	0,00	0,00
COMUNICACÍON	0,00	0,00
GASTOS DIVERSOS (AMORTIZACIONES, INMOVILIZADOS Y OTROS)	0,00	0,00
RESERVA PARA ACTIVIDADES NO PREVISTAS	0,00	0,00
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-1.084.810,25	-384.318,05
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-1.177.028,30	-965.001,85
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.177.028,30	965.001,85

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-1.737.247,72	-396.566,22	-894,75	-397.460,97
a) Ayudas monetarias	-1.737.247,72	-396.566,22	-894,75	-397.460,97
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-467.562,54	-276.335,63	0,00	-276.335,63
Otros gastos de la actividad	-715.631,94	-1.469.128,30	-36.352,28	-1.505.480,58
ASESORES EXTERNOS	-77.500,00	0,00	0,00	0,00
ARRENDAMIENTO LOCAL Y SERVICIOS ICO	-246.840,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE OFICINA, MANTENIMIENTO WEB Y PROPIEDAD INTELECTUAL	-15.000,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE FORMACIÓN	-6.790,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE VIAJE	-6.001,94	0,00	0,00	0,00
COMUNICACÍON	-63.000,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS DIVERSOS (AMORTIZACIONES, INMOVILIZADOS Y OTROS)	-3.000,00	0,00	0,00	0,00
RESERVA PARA ACTIVIDADES NO PREVISTAS	-297.500,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	-1.469.128,30	-36.352,28	-1.505.480,58
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	-1.081,68	-1.081,68
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-2.920.442,20	-2.142.030,15	-38.328,71	-2.180.358,86
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.920.442,20	2.142.030,15	38.328,71	2.180.358,86

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.000,00	70.850,14
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	35.000,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	2.820.000,00	2.819.562,00
Otros tipos de ingresos	102.442,20	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.959.442,20	2.890.412,14

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	Prórroga del Convenio ICO_Fundación ICO, para la financiación de las actividades y cumplimiento de los fines fundacionales durante 2021.	2.820.000,00	0,00	

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

- Gastos. Operaciones de funcionamiento.

Se ha producido un menor gasto con respecto a lo presupuestado de 639.704,01 euros. Este menor gasto se debe principalmente al efecto neto de los siguientes conceptos:

1. En el área de Arte y Arquitectura Sostenible, se produjo un mayor gasto del presupuestado con respecto al gasto real del año 2025 en la siguiente cuenta: Imagen Gráfica y Publicidad, por importe de 23.584,70 euros.

Por otra parte, se produjo un menor gasto del presupuesto con respecto al gasto real del año 2025 en las siguientes cuentas: en las Colecciones ICO por importe de 12.503,09 euros, en Exposiciones Temporales por importe de 55.323,16 euros, en Actividades complementarias por importe de 19.270,25 euros, en Inclusión y Accesibilidad por importe de 5.165,49 euros, en la Conservación y Servicios del Museo por importe de 4.282,67 euros, otros proyectos por importe de 54.959,91 euros, y en Formación de la Beca

Museografía por importe de 14.500,00 euros.

Resumiendo, este año 2025 no se superó lo presupuestado en 135.214,92 euros debido principalmente a un menor gasto en las exposiciones temporales y otros proyectos. Además, se ha obtenido un menor ingreso por ventas de catálogos, bolsas y carteles con respecto a 2024. Esta cifra es menor (142.419,87), si no se tienen en cuenta las ventas del museo por importe de 27.794,05 euros que supusieron ingresos para la Fundación ICO.

2. En el área de Economía y Finazas Sostenibles, se produjo una desviación positiva (se gastó menos de lo presupuestado) de 281.978,79 euros. Esto se debe principalmente a que en tres de las cuatro grandes partidas que conforman este área se ha producido un menor gasto respecto a lo inicialmente presupuestado.

Las siguientes cuatro grandes partidas son las siguientes con sus respectivos desviaciones positivas: Publicaciones (30.579,21), Formación (161.154,02), Colaboraciones (73.951,00) y Plataformas de Debate (16.294,56).

En general, en el año 2025 se gastó menos de lo presupuestado. Dentro de las partidas del Área de Arte, algunas se han llevado contra la cuenta de gasto anticipado porque se considera que tendrán gastos futuros, al igual que se hizo el año pasado de acuerdo con las indicaciones de los auditores.

3. Menor coste en la partida de Gasto de Personal por importe de 191.226,91 euros, de los cuales 156.741,44 corresponden a un menor gasto en la parte de salarios. En el apartado de la seguridad social, ha habido un menor gasto de 27.843,57 euros y en "otros gastos sociales" un menor gasto por importe de 6.641,90 euros.

4. Menor gasto de 31.283,39 euros en gastos generales principalmente por el menor coste en gastos de oficina y formación.

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2025 - 31/12/2025

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	738.723,33
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	2.142.030,15
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	2.142.030,15
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	2.880.753,48
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	2.016.527,44

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	2.142.030,15
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	2.142.030,15

Gastos de administración

	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	894,75
Total gastos administración devengados en el ejercicio	894,75

Según los datos declarados por la fundación, el total de gastos de administración devengados en el ejercicio asciende a 894,75 €, dicho importe **no supera** los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2021 - 31/12/2021	420.313,40	2.317.565,17	26.529,38	2.711.349,19	1.897.944,43	70,00	2.317.303,41
01/01/2022 - 31/12/2022	732.950,09	2.499.370,68	0,00	3.232.320,77	2.262.624,54	70,00	2.499.168,91
01/01/2023 - 31/12/2023	358.628,93	2.622.616,01	0,00	2.981.244,94	2.127.118,26	71,35	2.622.454,58
01/01/2024 - 31/12/2024	199.988,02	2.814.026,86	0,00	3.014.014,88	2.109.810,42	70,00	2.814.001,54
01/01/2025 - 31/12/2025	738.723,33	2.142.030,15	0,00	2.880.753,48	2.016.527,44	70,00	2.142.030,15

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2021 - 31/12/2021	2.317.303,41	0,00	0,00	0,00	0,00	2.317.303,41	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022		2.499.168,91	0,00	0,00	0,00	2.499.168,91	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023			2.622.454,58	0,00	0,00	2.622.454,58	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024				2.814.001,54	0,00	2.814.001,54	0,00
01/01/2025 - 31/12/2025					2.142.030,15	2.142.030,15	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				2.142.030,15
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes del ejercicio		0,00		
TOTAL (1+2)				2.142.030,15

Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
9. Otros gastos de la actividad	621	Arrendamientos y canones	Criterio según Nota Interna Fundación	223.735,34
9. Otros gastos de la actividad	623	Servicios de profesionales independien	Criterio según Nota Interna Fundación	123.874,23
9. Otros gastos de la actividad	623	Servicio Recepción Museo	Criterio según Nota Interna Fundación	51.495,74
9. Otros gastos de la actividad	623	Memoria de actividades	Criterio según Nota Interna Fundación	1.125,30
9. Otros gastos de la actividad	627	Imagen gráfica	Criterio según Nota Interna Fundación	135.930,04
9. Otros gastos de la actividad	627	Comunicación	Criterio según Nota Interna Fundación	62.716,13
9. Otros gastos de la actividad	627	Publicidad Área de Arte	Criterio según Nota Interna Fundación	147.654,66
9. Otros gastos de la actividad	629	Gastos de viaje	Criterio según Nota Interna	1.773,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

			Fundación	
9. Otros gastos de la actividad	629	Mensajería y Comunicaciones	Criterio según Nota Interna Fundación	336,07
9. Otros gastos de la actividad	629	Suscripciones y cuotas	Criterio según Nota Interna Fundación	4.377,39
9. Otros gastos de la actividad	629	Colecciones ICO-Conservación	Criterio según Nota Interna Fundación	9.272,62
9. Otros gastos de la actividad	629	Almacenaje obras museo	Criterio según Nota Interna Fundación	25.724,29
9. Otros gastos de la actividad	629	Talleres didácticos	Criterio según Nota Interna Fundación	67.929,40
9. Otros gastos de la actividad	629	Formación de personal	Criterio según Nota Interna Fundación	1.141,42
9. Otros gastos de la actividad	629	Proyecto EmpowerParents	Criterio según Nota Interna Fundación	55.000,00
9. Otros gastos de la actividad	629	Mediación	Criterio según Nota Interna Fundación	37.800,35
9. Otros gastos de la actividad	629	Colaboración con otras entidades	Criterio según Nota Interna Fundación	6.194,41
9. Otros gastos de la actividad	629	Asesorías y servicios ICO	Criterio según Nota Interna Fundación	977,30
9. Otros gastos de la actividad	629	La Suite Vollard	Criterio según Nota Interna Fundación	145.000,00
9. Otros gastos de la actividad	629	Paisajes expositivos	Criterio según Nota Interna Fundación	224.676,84
9. Otros gastos de la actividad	640	Sueldos y salarios	Criterio según Nota Interna Fundación	199.124,05
9. Otros gastos de la actividad	642	Seguridad Social	Criterio según Nota Interna Fundación	64.346,37
9. Otros gastos de la actividad	649	Otros gastos sociales	Criterio según Nota Interna Fundación	12.865,21
9. Otros gastos de la actividad	652	Ayudas monetarias individuales	Criterio según Nota Interna Fundación	500,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

9. Otros gastos de la actividad	652	Ayudas monetarias a entidades	Criterio según Nota Interna Fundación	396.066,22
9. Otros gastos de la actividad	629	Gastos de contratación conjunta	Criterio según Nota Interna Fundación	18.416,82
9. Otros gastos de la actividad	629	Membresía Red Europea de Microfinanza	Criterio según Nota Interna Fundación	52.500,00
9. Otros gastos de la actividad	627	Gastos de viaje	Criterio según Nota Interna Fundación	1.773,00
9. Otros gastos de la actividad	627	Gastos diversos	Criterio según Nota Interna Fundación	16,94
9. Otros gastos de la actividad	627	Gastos de desplazamiento (taxi)	Criterio según Nota Interna Fundación	58,65
9. Otros gastos de la actividad	626	Servicios bancarios y similares	Criterio según Nota Interna Fundación	396,52
9. Otros gastos de la actividad	623	Notarios y tasación Y Servicio asesoramiento fiscal	Criterio según Nota Interna Fundación	76,36
9. Otros gastos de la actividad	629	Plataforma gestión de entradas	Criterio según Nota Interna Fundación	11.717,31
9. Otros gastos de la actividad	623	Gastos de Auditoria	Criterio según Nota Interna Fundación	4.719,91
9. Otros gastos de la actividad	623	Gastos de representación	Criterio según Nota Interna Fundación	642,97
9. Otros gastos de la actividad	627	Material de papelería y oficina	Criterio según Nota Interna Fundación	112,06
9. Otros gastos de la actividad	629	Actividades no previstas	Criterio según Nota Interna Fundación	51.963,23
		TOTAL		2.142.030,15

Ajustes negativos del resultado contable

Gastos de administración

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE	IMPORTE

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

			ADMINIS-TRACIÓN DEL PATRIMONIO	
3. c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	654	Gastos Patronato y Comité Ejecutivo	Criterio según nota interna Fundación	894,75
		TOTAL		894,75

Información complementaria y/o adicional:

Conforme al artículo 15 de los Estatutos de la Fundación ICO, los patronos ejercen su cargo gratuitamente. No obstante, los patronos tendrán derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados, que el desempeño de su función les ocasione. Los gastos consignados en este apartado se refieren a gastos de transporte de los patronos para asistir a las reuniones del Patronato.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación SÍ ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

Pasivo

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
B) PASIVO NO CORRIENTE. III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	8.059,52	21.477,73
C) PASIVO CORRIENTE. IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	13.411,61	12.915,75

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	NIF	DOMICILIO	FORMA JURÍDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	Q2876002C	Paseo del Prado, 4, 28014 Madrid, España	Organismo público	II) Otras entidades del grupo

2. Operaciones

Nº	ENTIDAD	DETALLE
1	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	Préstamo

Nº	CUANTI-FICACIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIO-NES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRA-BLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERA-CIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	180.000,00	0,00	8.059,52	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	180.000,00	0,00	8.059,52	0,00	0,00	0,00	0,00

Importe de los sueldos, dietas, remuneraciones e indemnizaciones por cese del personal de alta dirección y órgano de gobierno, y obligaciones contraídas sobre pensiones o primas de seguro de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y personal de alta dirección:
0.

Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y órganos de gobierno, tipo de interés, características esenciales, importes devueltos, y obligaciones asumidas a título de garantía:
0.

En caso de pertenecer a un grupo de entidades, se describirá la estructura financiera del grupo:
0.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Nuevos nombramientos de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA NOMBRAMIENTO PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA NOMBRAMIENTO REPRESEN-TANTE
MANUEL JESÚS BORJA VILLEL	18/06/2026		

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
5,00	0,00	6,00	0

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Titulado Superior	0,00	4,00	4,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Directiva	0,00	1,00	1,00
	TOTAL	0,00	5,00	5,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 55.267,13 euros.

17.7. Auditoría

SÍ se ha realizado auditoría:
La empresa adjudicataria del servicio de auditoría de cuentas de la Fundación ICO, F.S.P., ejercicio 2025, fue la empresa INTERPRAUDI AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P. por un importe de 4.719,91€ (IVA INCLUIDO).

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

17.9. Aprobación e identidad de las cuentas anuales

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se presenta se han formulado y han sido aprobadas por el Patronato de la fundación conforme al formato propuesto por la aplicación de cuentas y planes del Protectorado de Fundaciones.

Información complementaria y/o adicional sobre la forma en que las cuentas anuales fueron aprobadas por el patronato de la fundación:
Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se presenta se han formulado en un formato propio, trasladando posteriormente los datos a la aplicación de cuentas y planes del Protectorado de Fundaciones. El Patronato de la fundación las ha aprobado tanto en formato propio como conforme al formato propuesto por la aplicación de cuentas y planes del Protectorado de Fundaciones.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	1,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA-TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME-NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones informáticas	Sofware	11/05/2005	16.293,10	0,00	0,00	0,00	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	Sí
206 Aplicaciones informáticas	Página Web Fundación ICO	01/10/2009	7.175,76	0,00	0,00	0,00	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	Sí
206 Aplicaciones informáticas	Página Web II Fundación ICO	01/01/2010	7.175,76	0,00	0,00	0,00	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	Sí
206 Aplicaciones informáticas	Sistema Domus	30/06/2010	696,00	0,00	0,00	0,00	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	Sí
206 Aplicaciones informáticas	Directorio Becarios	01/11/2010	3.540,00	0,00	0,00	0,00	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	Sí
206 Aplicaciones informáticas	Software Becas	01/03/2005	30.600,00	0,00	0,00	0,00	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	Sí
	TOTAL		65.480,62	0,00	0,00	0,00			

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Información complementaria y/o adicional:
El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, las cuales se procederán a estimar conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas.
La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de la página web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años para los programas de
ordenador y 5 años para la página web.

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA-TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME-NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
216 Mobiliario	Armarios		31/01/2006	5.437,48	5.437,48	0,00	0,00	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	
219 Otro inmovilizado material	Varios		08/05/2002	25.146,24	25.146,24	0,00	0,00	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	
219 Otro inmovilizado material	Obras arte		30/12/2000	3.105,03	0,00	3.105,03	3.105,03	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	
219 Otro inmovilizado material	Armario Frigorífico		31/07/2010	164,80	164,80	0,00	0,00	Derecho de uso y	Resto de bienes y	

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

								habitación	derechos	
217 Equipos para procesos de información	Equipos proceso informacióm		07/04/1998	1.664,80	1.664,80	0,00	0,00	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	
219 Otro inmovilizado material	Mobiliario Museo ICO		30/09/2015	686,59	686,59	0,00	0,00	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	
217 Equipos para procesos de información	TPV museo		04/03/2020	635,66	635,66	0,00	0,00	Derecho de uso y habitación	Resto de bienes y derechos	
	TOTAL			36.840,60	33.735,57	3.105,03	3.105,03			

Información complementaria y/o adicional:
El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, las cuales se procederán a estimar conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA	VALOR	VARIACIONES	DETERIOROS	VALOR	VALOR	CARGAS Y	AFECTACIÓN	BAJA O

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		ADQUISICIÓN	ADQUISICIÓN	PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA-TORIAS	CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	GRAVÁME-NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO		RECLA-SIFIC. CONTABLE
262 Créditos a largo plazo	Crédito a largo plazo con terceros	01/01/2024	33.214,57	134,13	12.970,23	0,00	20.378,47	Hipoteca	Resto de bienes y derechos	Sí
262 Créditos a largo plazo	Crédito a largo plazo con terceros	01/01/2025	20.378,47	0,00	13.459,69	6.918,78	0,00	Hipoteca	Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		53.593,04	134,13	26.429,92	6.918,78	20.378,47			

Información complementaria y/o adicional:

Con fecha 6 de julio de 2012, la Fundación concedió un préstamo vivienda por importe inicial de 180 miles de euros a un empleado de la Fundación, derivado de un convenio de acción social firmado con el ICO para la concesión de ayudas al personal de la Fundación para la adquisición de viviendas (Nota 7). El crédito devenga un interés anual variable referenciado al Euribor más un margen del 1,25%, pagadero por meses vencidos. El crédito tiene una duración de quince años. Con fecha 30 de noviembre de 2016 el empleado de la Fundación fue cesado de su cargo, por lo que, este crédito se reclasificó a las cuentas de créditos a largo y corto plazo con terceros, respectivamente.

Tras el cese del empleado y la ratificación de la validez del mismo por los tribunales, las condiciones del préstamo original establecían que el prestatario debería optar entre la amortización anticipada y devolución de los importes pendientes o la constitución por parte del prestatario de una garantía hipotecaria en favor de la Fundación ICO, eligiendo el empleado esta última opción. A 31 de diciembre de 2025 el saldo dispuesto del crédito asciende a 20.378,47 euros (33.348,70 euros en 2024), estando clasificado dentro del epígrafe de "Créditos a largo plazo" 6.918,78 euros (20.378,47 euros en 2024) y 13.459,69 euros en "Créditos a corto plazo con terceros" dentro del epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo" (12.970,23 euros en 2024).

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 ascienden a 70.850,14 euros y 103.650,05 euros respectivamente (Nota 12.h).

Activos no corrientes mantenidos para la venta

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos no corrientes mantenidos para la venta'.

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA-TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME-NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
430 Clientes	Clientes	31/12/2024	3.004,88	0,00	0,00	0,00	1.258,87	Otras	Resto de bienes y derechos	Sí
430 Clientes	Clientes	31/12/2025	1.258,87	0,00	382,06	876,81	0,00	Otras	Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		4.263,75	0,00	382,06	876,81	1.258,87			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA-TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME-NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
542 Créditos a corto plazo	Crédito a corto plazo con terceros	06/07/2024	12.402,84	567,39	0,00	0,00	12.970,23	Hipoteca	Resto de bienes y derechos	Sí

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

542 Créditos a corto plazo	Crédito a corto plazo con terceros	06/07/2025	12.970,23	489,46	0,00	13.459,69	0,00	Hipoteca	Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		25.373,07	1.056,85	0,00	13.459,69	12.970,23			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA-TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME-NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
570 Caja, euros	Caja, euros	31/12/2024	2.405,30	400,00	0,00	0,00	1.824,55	Otras	Resto de bienes y derechos	Sí
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros ICO Cuenta corriente	31/12/2024	3.479.220,75	2.907.405,54	0,00	0,00	3.972.454,87	Otras	Resto de bienes y derechos	Sí
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros ICO Cuenta de capital	31/12/2024	492.373,18	14.337,26	0,00	0,00	506.710,44	Otras	Resto de bienes y derechos	Sí
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros ICO Cuenta de capital	31/12/2024	508.302,14	0,00	0,00	0,00	319.654,74	Otras	Resto de bienes y derechos	Sí
570 Caja, euros	Caja, euros	31/12/2025	1.824,55	0,00	471,84	1.352,71	0,00	Otras	Resto de bienes y derechos	
572 Bancos e instituciones de	Bancos e instituciones de credito c/c vista,	31/12/2025	3.972.454,87	2.881.142,32	2.114.004,03	4.739.593,16	0,00	Otras	Resto de bienes y	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

crédito c/c vista, euros	euros ICO Cuenta corriente								derechos	
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros ICO Cuenta de capital	31/12/2025	506.710,44	8.689,65	0,00	515.400,09	0,00	Otras	Resto de bienes y derechos	
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros ICO Cuenta de capital	31/12/2025	319.654,74	0,00	97.208,34	222.446,40	0,00	Otras	Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		9.282.945,97	5.811.974,77	2.211.684,21	5.478.792,36	4.800.644,60			

Información complementaria y/o adicional:

Los activos financieros que posee la Fudación ICO son los siguientes: dinero en efectivo, subdividido en tres cuentas corrientes (cuenta Capital, cuenta Corriente y cuenta Santander) además de tener una caja físicamente en la oficina, los créditos por operaciones comerciales: como clientes (venta de catálogos, bolsas y carteles en el museo ICO) y deudores con terceros, derivados del préstamo con la antigua directora de la Fundación ICO. A continuación, se citan los diferentes activos financieros según la nueva nomenclatura y que se desarrollan en los puntos que apliquen a la Fundación ICO:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Estos activos financieros deberán incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 2, 3 y 4 de esta norma. En el caso de la Fundación ICO se encuentran dentro de este apartado la tesorería, caja y gastos anticipados (periodificaciones).
El valor inicial de estos activos financieros no cambia con respecto a la normativa anterior y su valor posterior pasa de ser coste amortizado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Activos financieros a coste amortizado.

La Fundación ICO presenta dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:
a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado. Es el caso de las ventas de catálogos, bolsas y carteles del museo ICO.
b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa. Por ejemplo, el préstamo más los intereses concedidos a la antigua directora de la fundación.
Ni el valor inicial ni el valor final cambian con respecto a la normativa anterior.

Respecto a la pérdida por deterioro de valor, es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el

momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
Respecto al préstamo de la antigua directora, el tipo de interés del préstamo se actualiza a principios de año (enero/febrero) proporcionado por el Instituto de Crédito Oficial.

Obligaciones

Deudas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
170 Deudas a largo plazo con entidades de crédito	Deudas con entidades del grupo y asociadas	Instituto de Crédito Oficial	06/07/2012	0,00	0,00	
	TOTAL			0,00	0,00	

Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
1604 Deudas a largo plazo con entidades de crédito, entidades asociadas	Deudas a l p con entidades de credito vinculadas	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2020	0,00	0,00	
1604 Deudas a largo plazo con entidades de crédito, entidades asociadas	Deudas a l p con entidades de credito vinculadas	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2022	0,00	0,00	

1634 Otras deudas a largo plazo, entidades asociadas	Deudas a l p con entidades de credito vinculadas	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2024	0,00	21.477,73	Sí
1634 Otras deudas a largo plazo, entidades asociadas	Deudas a l p con entidades de credito vinculadas	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2025	8.059,52	0,00	
	TOTAL			8.059,52	21.477,73	

Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
5103 Deudas a corto plazo con entidades de crédito, entidades del grupo	Deudas a c p con entidades de credito vinculadas	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2020	0,00	0,00	
5103 Deudas a corto plazo con entidades de crédito, entidades del grupo	Deudas a c p con entidades de credito vinculadas	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2022	0,00	0,00	
5103 Deudas a corto plazo con entidades de crédito, entidades del grupo	Deudas a c p con entidades de credito vinculadas	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2024	0,00	12.915,75	Sí
5103 Deudas a corto plazo con entidades de crédito, entidades del grupo	Deudas a c p con entidades de credito vinculadas	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2025	13.411,61	0,00	
	TOTAL			13.411,61	12.915,75	

Beneficiarios-Acreedores

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE	IMPORTE PENDIENTE	BAJA O RECLA-

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

				AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	SIFIC. CONTABLE
412 Beneficiarios, acreedores	Beneficiarios Acreedores	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2020	0,00	0,00	
412 Beneficiarios, acreedores	Beneficiarios Acreedores	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2022	0,00	0,00	
412 Beneficiarios, acreedores	Beneficiarios Acreedores	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2024	0,00	14.981,00	Sí
412 Beneficiarios, acreedores	Beneficiarios Acreedores	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2025	35.981,00	0,00	
	TOTAL			35.981,00	14.981,00	

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Acreedores por prestaciones de servicios	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2021	0,00	0,00	
466 Remuneraciones mediante sistema de aportación definida pendientes de pago	Remuneraciones pendientes de pago	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2021	0,00	0,00	
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	Hacienda Publica, acreedora por conceptos fiscales	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2021	0,00	0,00	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2021	0,00	0,00	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Acreedores por prestaciones de servicios	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2022	0,00	0,00	
466 Remuneraciones mediante	Remuneraciones pendientes de pago	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2022	0,00	0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

sistema de aportación definida pendientes de pago						
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	Hacienda Publica, acreedora por conceptos fiscales	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2022	0,00	0,00	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2022	0,00	0,00	
401 Proveedores, efectos comerciales a pagar	Proveedores, efectos comerciales a pagar	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2022	0,00	0,00	
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Acreedores por prestaciones de servicios	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2024	0,00	165.835,41	Sí
466 Remuneraciones mediante sistema de aportación definida pendientes de pago	Remuneraciones pendientes de pago	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2024	0,00	30.400,26	Sí
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	Hacienda Publica, acreedora por conceptos fiscales	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2024	0,00	24.404,97	Sí
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2024	0,00	9.783,29	Sí
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Acreedores por prestaciones de servicios	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2025	216.903,81	0,00	
466 Remuneraciones mediante sistema de aportación definida pendientes de pago	Remuneraciones pendientes de pago	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2025	2.721,78	0,00	
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	Hacienda Publica, acreedora por conceptos fiscales	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2025	12.446,61	0,00	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Instituto de Crédito Oficial	31/12/2025	7.293,53	0,00	
	TOTAL			239.365,73	230.423,93	

Información complementaria y/o adicional:

Con fecha 6 de julio de 2012, la Fundación concedió un préstamo vivienda por importe inicial de 180 miles de euros a un empleado de la Fundación, derivado de un convenio de acción social firmado con el ICO para la concesión de ayudas al personal de la Fundación para la adquisición de viviendas (Nota 7). El crédito devenga un interés anual variable referenciado al Euribor más

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

un margen del 1,25%, pagadero por meses vencidos. El crédito tiene una duración de quince años. Con fecha 30 de noviembre de 2016 el empleado de la Fundación fue cesado de su cargo, por lo que, este crédito se reclasificó a las cuentas de créditos a largo y corto plazo con terceros, respectivamente. Tras el cese del empleado y la ratificación de la validez del mismo por los tribunales, las condiciones del préstamo original establecían que el prestatario debería optar entre la amortización anticipada y devolución de los importes pendientes o la constitución por parte del prestatario de una garantía hipotecaria en favor de la Fundación ICO, eligiendo el empleado esta última opción.
A 31 de diciembre de 2025 el saldo dispuesto del crédito asciende a 20.378,47 euros (33.348,70 euros en 2024), estando clasificado dentro del epígrafe de "Créditos a largo plazo" 6.918,78 euros (20.378,47 euros en 2024) y 13.459,69 euros en "Créditos a corto plazo con terceros" dentro del epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo" (12.970,23 euros en 2024).

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2025 - 31/12/2025

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2025 - 31/12/2025 la Fundación ICO F.S.P. (NIF G80743503) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- No se han establecido sistemas específicos para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.

- No se cuenta con medios humanos y materiales para la realización de inversiones financieras.

- No se ha contado con personas con conocimientos técnicos y experiencia suficiente, ni se ha servido de asesoramiento externo para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros.

- La Fundación no ha contado de asesoramiento externo o este no ha demostrado que tenía suficientes garantías de competencia profesional y de independencia.

- No se ha constituido un Comité de Inversiones.

- No se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones.

Explicación y/o aclaración sobre los medios y organización que utiliza la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, sobre los que se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:
-No se han establecido sistemas específicos para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas, puesto que la Fundación no realiza inversiones financieras que requieran de sistemas específicos de selección y gestión de inversiones.

-No se ha contado con personas con conocimientos técnicos y experiencia suficiente, ni se ha servido de asesoramiento externo para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros, al estar estas limitadas a la gestión de los cobros y pagos de un crédito otorgado hace unos años.

-La Fundación no ha contado de asesoramiento externo o este no ha demostrado que tenía suficientes garantías de competencia profesional y de independencia, por no considerarse necesario en función de la actividad de la Fundación.

- No se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones, por los motivos señalados.

Como se ha señalado, no se han realizado inversiones financieras y, por tanto, no se han utilizado medios que se separen de los Principios y recomendaciones de los Códigos de Conducta. La única inversión financiera que figura en las cuentas de la Fundación es la correspondiente a la gestión de los cobros y pagos de un crédito otorgado hace unos años.

SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

Documento firmado electrónicamente por:
Manuel Illueca Muñoz - Presidente
Fecha: 22/06/2026
CSV:t7oZHbOFvRW9Yogvj98EPw==

Documento firmado electrónicamente por:
Paula Novo Cuba - Director
Fecha: 22/06/2026
CSV:t7oZHbOFvRW9Yogvj98EPw==

- No se ha definido una política de inversión propia o esta no ha tenido en cuenta los objetivos fundacionales o no ha especificado los objetivos y riesgos de las inversiones.

- La Fundación no ha valorado de forma específica los objetivos de seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión.

- Se han realizado operaciones que no cumplen con uno o todos de los siguientes principios de los Códigos de conducta: coherencia, liquidez, diversificación o preservación del capital.

Explicación y/o aclaración sobre las prácticas y principios de selección que aplica la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, si en algún caso se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:
No aplica.

Operaciones que se han separado de las recomendaciones contenidas en los Códigos de conducta, y en especial las operaciones apalancadas o especulativas:
No aplica.

Madrid, a 18 de Junio de 2026

EL/LA SECRETARIO/A
Paula Novo Cuba

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A
Manuel Illueca Muñoz